

TIEMPO DE LUCHAR

*Comunicados de iniciativas solidarias y de prisioneros subversivos
autónomos y libertarios de la región chilena / Febrero de 2020*

RED SOLIDARIA ANTIKARCELARIA CON JUAN Y MARCELO



TIEMPO DE LUCHAR

RED SOLIDARIA ANTIKARCELARIA
CON JUAN Y MARCELO

TIEMPO DE LUCHAR

1º Edición / Febrero de 2020 / Santiago de Chile

Se alienta la reproducción de este material por cualquier medio

¡Fomentamos el hazlo tu mismo/a!

EDITORIAL

Solidaridad anticarcelaria y conflicto antiestatal permanente

“Las cárceles hoy y siempre son las armas de castigo que utiliza el poder para cualquiera que atente contra la propiedad privada, los explotadores se sirven de los aparatos represivos. Para perpetuar sus privilegios manteniendo el orden y las leyes en que cobijan, su asqueroso status quo. (...) Es hora de actuar, en la cotidianeidad con nuestros afines, por la destrucción de la sociedad carcelaria y de cualquier intento social de reformar este asqueroso sistema de muerte. La solidaridad no debe jamás ser una consigna vacía, sino una acción cotidiana de enfrentamiento con el poder y un apoyo constante a lxs hermanxs secuestrados en esta guerra a muerte”.

-Mauricio Morales, anarquista de praxis.

La solidaridad y la acción van de la mano, no son palabras vacías que se pierden por ahí, forjamos cotidianamente una relación con nuestros/as compañeros/as encarcelados/as, relación política y de cariño que traspasa los muros de la cárcel cuando realizamos gestos concretos de apoyo y cuando nos retroalimentamos al calor de la lucha. Estos gestos diversos que realizamos un amplio número de compañeros/as, rompen inevitablemente con las formas de control que desea mantener el poder hacia los/as prisioneros/as -rotura milimétrica- pero sumamente importante. Es sabido el control y castigo impuesto, las dinámicas nefastas entre algunos cautivos, carceleros cobardes que alucinan con un poco de autoridad olvidándose que fuera de la prisión caminan igual que nosotros/as. Pero bueno, es necesario seguir multiplicando gestos, a esto nos referimos con visitas, cartas, encomiendas, propaganda y combate. Hay que involucrarse en la lucha anticarcelaria, conocer la historia de resistencia de muchos luchadores que como aquí y alrededor del mundo han dejado y dejan sus experiencias como aprendizaje, ya que es sabido que quienes estén contra el orden social existente y de los/as poderosos/as que lo perpetúan y actúen en contra de todo aquello, la cárcel, la

clandestinidad, inclusive la muerte nos puede tocar el hombro. Por lo que es necesario tener claras las maniobras estatales que pueden recaer sobre quienes deciden rebelarse.

Ahora, esta publicación es un mínimo gesto de apoyo con nuestros compañeros encarcelados. Hemos estado trabajando en esto desde hace rato, posterior a la actividad que realizamos en la población Villa Francia por allá en el mes de agosto del año pasado, mencionamos esto porque el contenido está ligado con aquella jornada. La instancia de encuentro y solidaridad con Juan Aliste Vega y Marcelo Villarroel Sepúlveda tuvo palabras que fueron escritas por ellos además de otras enviadas por compañeros subversivos encarcelados, palabras/ideas que deseamos difundir para la retroalimentación y la acción misma individual y colectiva en tiempos donde la cárcel le ha salido al encuentro a miles de personas.

Pasaron unos meses y es necesario recordar los momentos que estaban ocurriendo a nivel de la lucha, específicamente la de los/as estudiantes secundarios/as que estaban firmes levantando barricadas y atacando a los pacos con bombas molotov, han sido varios los años de lucha callejera y los gobernantes de turno querían erradicarla a toda costa, más leyes impuestas, difamaciones por los medios de prensa, por solo nombrar algunos métodos represivos, ¿Y cómo respondieron los/as jóvenes combativos/as? Con más y más fuego.

Sería una nueva alza del transporte público lo que motivaría a los/as estudiantes secundarios/as combativos/as a realizar llamados a evadir el metro de Santiago, así iniciaron las evasiones masivas, en primera instancia siendo los estudiantes del Instituto Nacional que difundirían videos por redes sociales con arengas y música radical, posteriormente sería una práctica generalizada que derivaría en destrozos y enfrentamientos con guardias de metro y pacos. El punto culmine se dio el 18 de octubre (coincidentemente a 12 años de iniciados los hechos del denominado Caso Security) donde un mar de gente salió a las

calles en el centro de la ciudad y en las poblaciones e inició una revuelta antiestatal espontánea, sin conducción, sin líderes, ni dirigentes, ni partidos políticos. El momento nos exigió estar en las calles como corresponde poniendo lo nuestro en el conflicto que tomaría rumbos inimaginables.

De ahí en más, se pasó de un 18 de octubre en las calles viviendo el caos que tomaba la ciudad y las poblaciones, a estados de emergencia con milicos en la calle y toques de queda, lo cual no apaciguó la revuelta, los enfrentamientos, el fuego, los cortes de calle, los sabotajes y vandalismos se agudizaron. Luego de a poco nos íbamos enterando de la fuerte respuesta estatal a través de sus organismos de represión; la muerte y violación de personas, violentas palizas, torturas y mutilaciones, encarcelamiento como control y castigo contra quienes se rebelan y fueron atrapados/as o descubiertos/as tiempo después por agentes del Estado. También por otro lado la euforia y alegría de estar viviendo uno de los momentos históricos que siempre soñamos, la revuelta ya no era una consigna leída por ahí, estábamos devolviendo los golpes del poder junto a una sociedad cansada de años de explotación y miseria. La revuelta inició, se quedó y los/as anarquistas y nuestros/as compañeros/as encarcelados/as que han luchado desde hace mucho tiempo antes, tienen una gran responsabilidad del caldero que estalló.

Ahora, terminando el mes de febrero, los puntos más violentos de la revuelta han ido disminuyendo y se revitalizan en ciertos momentos a lo largo y ancho de Chile, aun así, es importante recalcar que las calles no se han soltado, la gente sigue peleando, seguimos haciéndolo en el centro de la ciudad y en nuestras poblaciones cada quien, con su perspectiva, algunos/as por reformas al sistema y otros/as que deseamos una vida mejor lejos de la institucionalidad, donde la utopías anticarcelarias y antiautoritarias las vamos creando a pulso en nuestros territorios junto a la gente y nuestros/as afines, siempre queriendo ir más allá porque sabemos que aún queda mucho por

cobrarles al enemigo y porque deseamos ver a nuestros/as compañeros/as encarcelados/as en la calle, por ellos/as y por todos/as aún queda mucho por hacer.

“Se viene marzo”, se repite una y otra vez, debemos prepararnos/as.

“No sabes cómo temblarían los poderosos si lleváramos la violencia a la puerta de su casa. Si vieran amenazados sus privilegios y sus vidas, negociarían para no perderlo todo. Las acciones armadas revelarían al mundo la cobardía y la hipocresía de las oligarquías. Las acciones armadas mostrarían al mundo el verdadero rostro del enemigo. Demostraríamos que es posible luchar con él con sus métodos y derrotarle en su propio terreno. El miedo del pueblo se transformaría en insurrección cuando descubrieran que es posible vencerles”.

-Ulrike Meinhof, guerrillera urbana de la RAF.

Finalizamos esta editorial detallando que en esta edición encontrarán los comunicados de la “Red Solidaria”, los escritos que aportaron los compañeros encarcelados para la actividad realizada en agosto del año pasado junto a breves saludos enviados para la misma, por último, textos de los compañeros Juan Aliste Vega y Marcelo Villarroel Sepúlveda atinentes al contexto de revuelta y prisión política que se vive en nuestro territorio en la actualidad.

**¡VIVA LA REVUELTA!
¡POR LA MULTIPLICACIÓN DE LA ACCIÓN
AUTÓNOMA ANTICAPITALISTA!
¡JUAN, MARCELO Y TODOS/AS LOS/AS
PRESOS/AS DE LA GUERRA SOCIAL A LA CALLE!
¡MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!**

Red Solidaria Antikarcelaria con Juan y Marcelo.

rsanticarcelaria@riseup.net

Febrero de 2020

Santiago de Chile

COMUNICADOS DE LA RED SOLIDARIA ANTIKARCELARIA CON JUAN Y MARCELO



1° COMUNICADO PÚBLICO JULIO DE 2018

– ¿Qué es la cárcel?

La cárcel, es la estructura material que busca inhibir los actos de cualquier persona que salga de las conductas propias que impone el Estado. De esta manera el castigo, la imposición y la disciplina socialmente aceptada es el régimen que tienen que vivir los/as cautivos/as, buscando en ellos/as anular sus acciones, ideas y convicciones. Estos actos pueden ser delictivos y como también los que desafían el orden establecido bajo un prisma político revolucionario. Junto a estos últimos nos posicionamos nuevamente, apoyando y solidarizando con aquellos/as compañeros/as que hoy se encuentran prisioneros/as por llevar adelante acciones subversivas en pos de una idea política de liberación. La entrega de ellos/as nos lleva a querer apoyarlos de forma real, concretamente, porque

son nuestros afines.

Nosotros/as, compañeros/as autónomos/as y anarquistas desde hace ya tiempo, hemos venido siendo parte de diferentes espacios y contextos, iniciativas y proyectos libertarios que buscan generar un quiebre con el orden, las normas y todo lo que busca imponer el Capital y el Estado, bajo aquellas ideas es que hoy convergemos distintas personas para concretar de forma colectiva la “Red Solidaria Anticarcelaria con Juan y Marcelo”.

– ¿Quiénes son Juan y Marcelo?

Juan Aliste Vega y Marcelo Villarroel Sepúlveda son prisioneros subversivos, autónomos y libertarios que actualmente se encuentran en la cárcel de alta seguridad en Santiago de Chile, desde julio de 2010 (Juan) y desde diciembre de 2009 (Marcelo).

Desde muy jóvenes estos compañeros han participado de instancias de lucha revolucionaria, en plena dictadura militar y posterior a ella, desarrollando prácticas ofensivas contra el Capital y el Estado. Ataques a estructuras materiales, como a sujetos que formaban parte del entramado estatal. Los tiempos exigían posicionamientos y determinación, ellos lo entendieron así y buscaron aportar ingresando al Mapu-Lautaro, uno de los diferentes grupos políticos-militares que existieron en ese periodo.

El desafío al orden establecido los llevó a ser detenidos entre los años 1991 y 1992 respectivamente. La cárcel, una circunstancia, ni querida, ni buscada por la opción de vida que escogieron -así lo dijo uno de ellos en una antigua entrevista- más de una década tuvieron que vivir enfrentando el encierro, la represión del carcelero y las lógicas propias de aquella institución lúgubre.

Ya en las calles y a los años venideros, una nueva situación impacta a la opinión pública, a la policía, a la política estatal y al Estado. 18 de octubre de 2007. Un asalto bancario en pleno centro de la capital de Santiago, la entidad, un Banco Security. Los atracadores consiguen el dinero, huyen en diferentes lados, dos de ellos se encuentran de frente con dos motoristas de la policía, hay intercambio de disparos y uno cae abatido, es el policía Luís Moyano. El defender los intereses del Capital le costó un gran precio, la muerte.

Así se desarrollan los hechos y la cacería se iba a desatar Juan, Marcelo, Carlos Gutiérrez Quiduleo¹ y Freddy Fuentesvilla Saa² son expuestos en la televisión y sindicados como los atracadores

¹ Carlos Gutiérrez Quiduleo (Weychafe Libertario). La historia subversiva del compañero se remonta a los años 80' cuando formó parte de la guerrilla urbana del Movimiento Juvenil Lautaro (MJL). Fue detenido en enero de 1995 acusado de Asociación Ilícita Terrorista, salió bajo fianza en octubre de 1998. Luego fue detenido a mediados de 2003 acusado de asaltar un Banco Santander en Ñuñoa, Santiago, salió bajo fianza a mediados de 2005, siendo condenado en el 2006 por aquella causa a 5 años y 1 día. Posteriormente es sindicado como participante en el asalto al Banco Security en Santiago Centro. Es detenido el 28 de noviembre de 2013 en Angol, región de La Araucanía por personal de la PDI tras 6 años de clandestinidad, siendo trasladado rápidamente a la sección de máxima seguridad que se encuentra en el interior de la cárcel de alta seguridad en Santiago. Logró salir de prisión el 10/09/2015.

² Freddy Fuentesvilla Saa (Subversivo Autónomo). La historia subversiva del compañero se remonta a los años 90' cuando formó parte de la guerrilla urbana del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Tras ser sindicado como participante en el asalto al Banco Security en Santiago Centro, pasa a la clandestinidad, luego es detenido en territorio argentino, posteriormente expulsado a Chile y condenado (hechos descritos en el texto). Logró salir de prisión el 18/06/2018.

y asesinos del policía. Los compañeros deciden pasar a la clandestinidad, rompiendo uno de ellos un beneficio intrapenitenciario al cual accedió en el año 2003³.

El 15 de marzo de 2008, Marcelo y Freddy son detenidos en San Martín de los Andes, territorio argentino. Siendo acusados de porte ilegal de armas de guerra, siendo condenados posteriormente a 3 años y 6 meses. A la mitad de la condena, el 16 de diciembre de 2009 son expulsados a Chile y llevados a la cárcel de alta seguridad. Juan por su parte es detenido el 10 de julio de 2010 en el terminal de buses de Retiro, Buenos Aires, territorio argentino. Y es expulsado inmediatamente a nuestro país, llevado también a la cárcel de alta seguridad.

En Santiago de Chile, tras 4 años de extensa prisión preventiva, se realiza el juicio que los condenó en julio de 2014

³ Marcelo Villarroel Sepúlveda (Subversivo Libertario). Es el compañero que rompe con el beneficio intrapenitenciario el cual accedió el 28 de diciembre de 2003. La condena que recaía sobre él es hasta el 28 de febrero de 2056. Haciendo un breve resumen sobre las condenas estas se desglosan así: Asociación Ilícita Terrorista a 10 años y 1 día por su participación en la guerrilla urbana del Mapu-Lautaro. Daños a vehículos fiscales con lesiones graves a carabineros a 3 años y 541 días por ataques armados a furgones policiales en las comunas de Cerro Navia y Conchalí. Coautor de homicidio calificado terrorista a 15 años y 1 día por el enfrentamiento armado con la escolta del intendente Luís Pareto en donde murieron 3 detectives en la comuna de Las Condes. Robo con intimidación (ley 18.314) a 10 años y 1 día por la expropiación a un Banco Estado y un camión de pollos, los cuales fueron repartidos en una población en la comuna de Renca. Por último, atentado explosivo contra la casa del embajador de España a 8 años y 1 día por la conmemoración de los 500 años de la masacre a los pueblos ancestrales en este territorio. Todas estas acciones fueron concretadas en Santiago de Chile.

a Juan (42 años), Marcelo (14 años), Freddy (15 años). En el proceso denominado como “Caso Security” y/o “Caso Moyano”.

Más de una década ha pasado desde aquellos acontecimientos en el centro de la capital de Santiago, todo lo que tuvieron que afrontar ellos posteriormente como también el hostigamiento a sus familias y círculos cercanos. La clandestinidad, las golpizas, las detenciones, las difamaciones, la exposición a la opinión pública, la cárcel, traslados a diferentes unidades, las condenas. Todo un proceso el cual también ha estado acompañado de la mano solidaria de compañeros/as anónimos/as, grupos, colectivos, organizaciones políticas, por medio del apoyo material y simbólico, donde se han desarrollado diferentes actividades, puntos de prensa, foros, conversatorios, tocatas, mítines, agitación callejera por medio de propaganda, afiches, publicaciones, difusión online y de manera ilegal una amplia multiformidad de acciones subversivas en Chile y diferentes lugares del mundo.

– ¿Qué desarrollaremos como “Red Solidaria”?

El apoyo y la solidaridad (en una de sus múltiples formas) es lo que nos importa desarrollar y proyectar, esto entendido de una manera práctica, la cual será pública y sistemática, lo esencial para nosotros/as será agitar y difundir la situación de los compañeros mencionados por medio de afiches, propaganda y actividades, gestos concretos que tienen por objetivo “construir un puente” entre ellos desde la cárcel y con quienes nos encontramos “fuera de los muros”. Este tipo de instancias abiertas, ocupando las calles, espacios diversos, medios electrónicos, asociándonos con otros grupos e individualidades etcétera, son importantes para dar a conocer la situación de los compañeros, sus ideas y prácticas políticas las cuales existen y resisten a pesar de muchas adversidades, es por eso que otro factor importante cuando promovemos todo esto de manera abierta es para que más personas indaguen y se interesen por

estas perspectivas anti-carcelarias, la cual es una lucha más dentro de tantas otras contra el Capital y el Estado. Nosotros/as queremos agitar y difundir para crear y aunar, para potenciar la teoría y la práctica, porque cuando existe una idea radical en la conciencia, claramente algo hay que hacer.

**¡FRENTE A LA INDIFERENCIA MASIVA:
RESISTENCIA ANTICARCELARIA ACTIVA!
¡JUAN, MARCELO Y TODOS/AS LOS/AS
PRESOS/AS DE LA GUERRA SOCIAL A LA CALLE!
¡MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!**

2° COMUNICADO PÚBLICO AGOSTO DE 2018

Por la vida y salud de Juan Aliste Vega
Por el fin de las condenas de la justicia militar contra Marcelo
Villarroel Sepúlveda

La “Red Solidaria Antikarcelaria con Juan y Marcelo” converge en los momentos en que nos llega la feliz noticia de que nuestro compañero Freddy Fuentes Saa logra pisar las calles nuevamente el 18/06/2018 tras 10 años y 3 meses de prisión ininterrumpida. Mientras por otro lado se encuentra la difícil situación de salud del compañero Juan y las duras condenas de la justicia militar que recaen sobre Marcelo. Por lo que como “Red Solidaria” nos empeñamos en agitar y difundir estas dos batallas que están dando los compañeros en prisión. Estas situaciones son delicadas y urgentes, es necesario visualizarlas, ponerlas sobre la mesa. Por lo que llamamos a todos/as las mentes concientes, a los/as autónomos/as, libertarios/as y subversivos/as a apoyar de forma real y concreta a Juan y Marcelo; ¡Aunemos!

– Sobre la situación de Juan

El compañero Juan fue un activo miembro de la guerrilla urbana del Mapu-Lautaro, organización que combatió durante años a la dictadura militar y su posterior transición a la democracia. Bajo la propuesta de la “Guerra Insurreccional de Masas” desarrollaron sabotajes, asaltos a bancos y armerías, atentados explosivos y armados, etcétera.

La vida del compañero ligado a la lucha revolucionaria lo llevó a estar en prisión, desde el año 1991 a 2001, también desde el año 2002 a 2003. Posteriormente se desatan los hechos del denominado “Caso Security” y/o “Caso Moyano” en octubre de 2007, momento en que se da a la fuga tras ser sindicado y expuesto en la televisión como uno de los participantes del

atracos y como el “autor material” de la muerte del policía Luís Moyano.

El 10 de julio de 2010, Juan es detenido en el terminal de buses de Retiro, Buenos Aires, territorio argentino. Y es expulsado inmediatamente a Chile, llevado a la cárcel de alta seguridad. De ahí en más, el compañero se encuentra en prisión y fue condenado tiempo después a 18 años por la muerte del policía Luís Moyano, 10 años por “homicidio frustrado” contra el policía Fernando Abarca, 7 años por un atraco bancario ocurrido en Valparaíso en septiembre de 2007, más 7 años por el atraco ocurrido en Santiago en octubre de 2007, lo que da un total de 42 años.

Como vemos en este breve recorrido, la estadía en prisión y la resistencia que ha conllevado todo este camino, también ha dejado sus huellas en el cuerpo de Juan. El 16 de diciembre de 2017 el compañero sufrió una convulsión con pérdida de conocimiento, por lo que fue trasladado al hospital de la prisión donde se le realizaron algunos exámenes, ese mismo día se despacha una orden médica para que el compañero sea tratado por un especialista neurólogo en un recinto externo.

Tuvieron que pasar 80 días para que fuera atendido en el hospital San Borja Arriarán el día 6 de marzo de 2018, luego de realizarse diversos exámenes el diagnóstico fue “Epilepsia Secundaria generada por malformación arterio venosa producto de golpes recibidos, sin poder precisar la antigüedad de ésta”. El tratamiento inició con medicamentos, pero el compañero tendrá que ser intervenido en una “microneurocirugía en el costado derecho del cerebro en donde se encuentra la malformación arterio venosa”⁴.

⁴ “Sobre la urgente situación de salud de nuestro compañero prisionero subversivo autónomo Juan Aliste Vega. Haciendo un ferviente llamado a la solidaridad”. Marzo 2018.

Los plazos para la operación habían sido estimados entre 1 y 2 meses desde que fue atendido en el hospital San Borja Arriarán y ya nos encontramos a mediados de agosto. Por lo que se hace urgente esta operación, que por lo demás, es altamente riesgosa para la vida y salud del compañero. El llamado es a estar atentos/as a lo que viene, la solidaridad no puede estar ausente en esta difícil situación que esta afrontando Juan.

– Sobre la situación de Marcelo

El compañero Marcelo también fue un activo miembro de la guerrilla urbana del Mapu-Lautaro. Las causas de la justicia militar se remontan a la detención del compañero el 13 de octubre de 1992 cuando tenía 19 años en un operativo de inteligencia policial realizado en la comuna de Lo Prado en Santiago, en los hechos, Marcelo se opuso vía enfrentamiento armado junto a dos compañeros más, uno de ellos fallecería tiempo después. Marcelo recibió 3 balazos y fue trasladado, herido, a la Brigada de Homicidios de Investigaciones donde fue torturado con electricidad y golpes varios por 15 días.

Posterior a aquella situación fue condenado por la antigua y nefasta justicia militar. Aquí desglosaremos 5 condenas junto a los años y acciones. No esta demás recalcar las irregularidades que existían en aquella justicia, la que se traduce, por ejemplo, en la condena contra Marcelo, que tiene como fecha término el 28 de febrero de 2056.

1. Asociación Ilícita Terrorista: 10 años y 1 día, por su participación en la guerrilla urbana del Mapu-Lautaro.
2. Daños a vehículos fiscales con lesiones graves a Carabineros de Chile: 3 años y 541 días, por ataques armados a furgones policiales en las comunas de Cerro Navia y Conchalí.
3. Coautor de homicidio calificado terrorista: 15 años y 1 día, por el enfrentamiento armado con la escolta del intendente Luís

Pareto en donde murieron 3 detectives en la comuna de Las Condes.

4. Robo con intimidación (ley 18.314): 10 años y 1 día, por la expropiación a un Banco Estado en Santiago Centro y un camión de pollos, los cuales fueron repartidos en la población Huamachuco 1 en la comuna de Renca.

5. Atentado explosivo: 8 años y 1 día, por el ataque contra la casa del embajador de España en la comuna de Las Condes, en conmemoración de los 500 años de la masacre a los pueblos ancestrales en este territorio.

El 28 de diciembre de 2003, Marcelo accede a un beneficio intrapenitenciario -libertad condicional-, por ende, logra salir de prisión con reclusión nocturna, cuestión que cumple por los años 2004 y 2005, posteriormente continúa con firma semanal hasta octubre de 2007, momento en que se desatan los hechos del denominado “Caso Security” y/o “Caso Moyano”. Ahí el compañero rompe con el beneficio, ya que se da a la fuga tras ser sindicado y expuesto en la televisión como uno de los participantes del atraco que culminó con la muerte del policía Luís Moyano.

El 15 de marzo de 2008, Marcelo es detenido en San Martín de los Andes, territorio argentino. Siendo acusado de porte ilegal de armas de guerra, siendo condenado posteriormente a 3 años y 6 meses. A la mitad de la condena, el 16 de diciembre de 2009 es expulsado a Chile y llevado a la cárcel de alta seguridad. De ahí en más, el compañero se encuentra en prisión y fue condenado tiempo después a 7 años por un atraco bancario ocurrido en Valparaíso en septiembre de 2007, más 7 años por los hechos ocurridos en Santiago en octubre de 2007, lo que da un total de 14 años.

Se nos hace necesario hacer este recorrido del compañero para entender el tiempo de estadía en prisión. Desde octubre de

1992 a diciembre de 2003, el tiempo en reclusión nocturna, bajo firma mensual y los actuales años que esta cumpliendo desde diciembre de 2009, todo esto suma más de 20 años. Condenas que no son de “presidio perpetuo” por lo que el plazo para poder optar a un nuevo beneficio intrapenitenciario esta próximo, es por eso que la batalla contra las condenas de la justicia militar se vuelve una prioridad para que estas no tengan validez y así Marcelo pise nuevamente las calles.

**¡FRENTE A LA INDIFERENCIA MASIVA:
RESISTENCIA ANTICARCELARIA ACTIVA!
¡POR LA VIDA Y SALUD DE JUAN!
¡POR EL FIN DE LAS CONDENAS DE LA JUSTICIA
MILITAR CONTRA MARCELO!
¡MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!**

3° COMUNICADO PÚBLICO NOVIEMBRE DE 2018

La resistencia que hoy mantienen los/as compañeros/as en prisión es real, día a día tienen que convivir con lógicas tan podridas que a veces no se logra imaginar, desde la represión del carcelero, la autoridad penitenciaria, los nefastos códigos entre presos/as y la violencia que está totalmente a la orden del día y que puede culminar con la muerte, como lo fue el pasado 2 de noviembre de 2018 cuando fue asesinado el compañero Kevin Garrido Fernández.

Esta pérdida es irrecuperable para sus familiares, amores, compañeros/as, para la lucha anticarcelaria y para quienes desde una perspectiva amplia practican la ofensiva contra el Capital y el Estado. A un compañero que actuó en consecuencia de sus ideas se le ha ido la vida a causa de una operación cómplice entre carceleros y presos al servicio de estos, lo que provoca un dolor y rabia inconmensurable, por lo que la indiferencia no es una opción.

Cada subversivo/a en prisión tiene que convivir con estas realidades, independiente de la acción que lo ha llevado a aquel lugar (una expropiación, colocación de artefactos explosivos, porte de armas de fuego o bombas molotov, entre otras). Ellos/as viven en carne propia la dureza de estar ahí, pero continúan a pesar de todo, acompañándose de la memoria, de las convicciones, las relaciones humanas, familiares y otras que se van tejiendo entre afines dentro y fuera de los muros, levantando la moral para reafirmar una y otra vez el camino que cada uno/a escogió.

Nosotras/os hemos decidido posicionarnos ante la prisión política, es por eso que propagamos la solidaridad con los/as presos/as en guerra a través de distintos medios. Pero la iniciativa esencial que levantamos es la agitación, para que más personas conozcan estas situaciones tan omitidas por la sociedad

como también por sectores conscientes.

En los tiempos donde la agudización de las prácticas de enfrentamiento están vivas tras los conflictos medioambientales y la muerte de Alejandro Castro, el asesinato en prisión de Kevin Garrido y la guerra de baja intensidad en territorio mapuche que recientemente cobró la vida de Camilo Catrillanca, la juventud combatiente sale a la calle con decisión confrontando los aparatos policiales y buscando también atacar las infraestructuras del Estado.

Es necesario llegar a todos/as quienes están experimentando aquella forma de lucha, no para infringir miedo con la cotidianidad de la prisión, sino para procurar la difusión de esta realidad que es una de las consecuencias de asumir la lucha frontal contra el Capital y el Estado, con el objetivo de que los/as compañeros/as logren articular al menos un canal solidario para que no estén aislados/as si la cárcel se presenta como una opción ni querida, ni buscada.

Reafirmamos las palabras que nuestros compañeros expresan desde el cautiverio, reconociendo la necesidad urgente de seguir construyendo y fortaleciendo redes de complicidad, rompiendo con la apatía, la discordia y la fragmentación que ha existido, existe y seguirá estando, pero que no deben mermar las iniciativas de encuentro en espacios abiertos, de difusión callejera y de solidaridad permanente, entre otras. Es imperativo seguir reproduciéndolas con fuerza para romper con el aislamiento que hoy pueden vivir varios/as compañeros/as, aunque sea de forma pequeña, pues lo principal es comenzar a practicar.

Por nuestra parte seguimos en la calle difundiendo propaganda en manifestaciones, en jornadas anarquistas y contraculturales que han surgido en Valparaíso y Santiago, como también generando redes internacionalistas para que la historia y resistencia que afrontan nuestros/as presos/as en guerra sea

conocida en más territorios.

Ante lo último, queremos saludar todas las expresiones de solidaridad con Juan y Marcelo que se han manifestado en actividades de apoyo y difusión en Chile, Italia, Brasil y Portugal.

**¡FRENTE A LA INDIFERENCIA MASIVA:
RESISTENCIA ANTICARCELARIA ACTIVA!
¡KEVIN GARRIDO PRESENTE, HASTA LA
DESTRUCCIÓN DEL ÚLTIMO BASTIÓN DE LA
SOCIEDAD CARCELARIA!
¡JUAN, MARCELO Y TODOS/AS LOS/AS
PRESOS/AS DE LA GUERRA SOCIAL A LA CALLE!
¡MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!**

4° COMUNICADO PÚBLICO MARZO DE 2019

A 11 años de los hechos en San Martín de los Andes, Argentina.

Solidaridad activa, Marcelo Villarroel Sepúlveda a la calle

La expropiación al Banco Security en el centro de Santiago el 18 de octubre de 2007, la persecución mediática, policial y estatal que se desató contra varios compañeros subversivos cuando ellos tomaron la opción de fugarse para salvaguardar sus vidas fueron golpes que calaron hondo en toda una estructura que se muestra fuerte, intocable e invulnerable.

La detención de los compañeros Marcelo y Freddy el día 15 de marzo de 2008 en San Martín de los Andes (Argentina) pone fin a su clandestinidad, momento en el que se encontraban con David Cid Aedo, quien es detenido, puesto en libertad y expulsado a Chile con posterioridad. En esta ocasión Marcelo y Freddy son acusados de porte ilegal de armas de guerra, por lo que son condenados a 3 años y 6 meses de prisión.

Durante el transcurso de los 21 meses desde la detención hasta el día 16 de diciembre de 2009, Marcelo estuvo recluso en distintas comisarías y unidades en la Provincia de Neuquén en donde resistió palizas, aislamiento y hostigamiento mientras en silencio mantenía activa la opción de fugarse con todas las condiciones de encierro en contra. Aún en estas circunstancias, junto a Freddy comenzaron a publicar textos donde mantenían firme su opción de lucha revolucionaria e iniciaron una huelga de hambre para conseguir mejores condiciones intrapenitenciarias además del refugio político en Argentina. Pero la condena mediática y estatal ya estaba dictaminada, por lo que Marcelo y Freddy son expulsados gracias a una alianza contrainsurgente entre los Estados chileno-argentino, la misma que se volvió a activar años después en la situación del lonko weychafe Facundo Jones Huala.

Con el cumplimiento de la mitad de la condena y consecuente expulsión, desde fines del año 2009 comienza un nuevo periodo de aislamiento esta vez en Chile, casi un año en la sección de máxima seguridad y luego hasta el día de hoy en la cárcel de alta seguridad. Proceso que considero la prisión preventiva más larga de la nueva reforma procesal penal, hasta que se dio el vamos al juicio condenatorio que culminó a fines de julio de 2014, dictaminando una condena de 14 años de prisión contra Marcelo Villarroel Sepúlveda⁵.

Marcelo ha continuado con su línea de vida en subversión -camino que optó desde niño- creciendo cotidianamente en ideas y prácticas y también en la resistencia carcelaria. Tras el “Caso Security” y/o “Caso Moyano” Marcelo ha estado en prisión en momentos donde anarquistas insurreccionalistas atacaban con gran recurrencia infraestructuras del Estado, periodo donde también han muerto compañeros de praxis. Hubo otros tiempos donde la lucha callejera desbordaba cualquier precedente y con todo eso pasando en las calles vinieron detenidos/as, procesados/as y condenados/as. Detenidos/as por bombas molotov, artefactos explosivos, expropiaciones, entre otras acciones, que aún persisten a la par de nuevas expresiones de rebeldía y lucha.

El cúmulo de circunstancias que han transcurrido simultáneamente a la resistencia carcelaria del compañero ha significado el hacerse presente con toda la experiencia para tender la mano a nuevas generaciones de compañeros/as que

⁵ Recordemos que a demás contra Marcelo se mantienen vigentes las antiguas condenas emanadas por la nefasta justicia militar (pueden leerlas en nuestro segundo comunicado), aquello, es el gran obstáculo que impide el acceso a beneficios intrapenitenciarios. Las irregularidades de aquel proceso contra las acciones subversivas que se le acusaron cuando era miembro de la guerrilla urbana del Mapu-Lautaro tienen una fecha término irrisoria: 28 de febrero de 2056.

tienen que enfrentar la razzia represiva por tomar el control de sus vidas mediante la praxis subversiva concreta.

A 11 años de los hechos en territorio argentino y todo el tiempo de prisión ininterrumpida que ha resistido nuestro compañero en Chile, este marzo de 2019 como “Red Solidaria” hemos escrito este 4º comunicado público a modo de transmitir estas experiencias que alimentan la lucha subversiva, pero recalcando por sobre todo la exigencia de que Marcelo vuelva a pisar, cuanto antes, nuevamente las calles.

Las batallas jurídicas que está llevando a cabo junto con su entorno cercano por acceder a beneficios intrapenitenciarios deben ser apoyadas por las personas rebeldes y conscientes desde lo simbólico a lo concreto, por lo que incentivamos la realización de acciones que transmitan un mensaje de unión y solidaridad activa, evidenciando aquello de que ningún compañero/a tras las rejas está solo/a.

**¡FRENTE A LA INDIFERENCIA MASIVA:
RESISTENCIA ANTICARCELARIA ACTIVA!
¡MARCELO VILLARROEL SEPÚLVEDA
A LA CALLE!
¡MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!**

5° COMUNICADO PÚBLICO MAYO DE 2019

Emitimos este comunicado con el objetivo de contribuir al recuerdo de un compañero muerto en acción en el mes de mayo de hace 10 años, además de hacer hincapié en las movilizaciones que se realizan dentro y fuera de la prisión contra la ley 321, instancias de lucha en la que han participado distintos/as compañeros/as revolucionarios/as cautivos/as aportando de diferentes maneras al conflicto a nivel nacional.

– A 10 años de la muerte de Mauricio Morales Duarte

Ha pasado una década desde que el compañero anarquista Mauricio Morales Duarte partió de este mundo en una acción que pretendía golpear a uno de los símbolos/infraestructuras más nocivas que existen: Gendarmería de Chile. Inmunda institución a la cual adhieren cientos de personas cada año para disponer de los tiempos de cautivos/as, para abrir y cerrar la reja donde mantienen sus cuerpos, para vigilarlos/as día a día personalmente y mediante aparatos tecnológicos, para hojar de tocar a familiares, amigos/as y compañeros/as que los/as visitan, para hostigarlos/as y golpearlos/as cuando se les da la gana y sin lugar a dudas para mantener una autoridad impuesta por el aparato judicial y del Estado/Capital.

Mauricio con sus ideas, prácticas y experiencias ligadas a la lucha anarquista pasó a la acción la madrugada del 22 de mayo de 2009 y mediante un artefacto explosivo de fabricación artesanal se dispuso a que un estruendo sacudiera el normal funcionamiento de la Escuela de Gendarmería ubicada en el barrio Matta en Santiago de Chile. En cercanías del objetivo, la carga estalla prematuramente y la vida del compañero se fue en aquel instante.

Desde aquella noche hasta hoy, Mauricio y su acción se multiplicaron, el estruendo resonó fuertemente desde aquí hasta

muchos otros territorios del mundo, los/as rebeldes, anarquistas y revolucionarios/as respondieron y responden con la coherencia que amerita la muerte de un guerrero, con la palabra y la acción.

Han pasado ya 10 años, donde viejas y nuevas generaciones de compañeros/as han conocido a Mauricio gracias a la múltiple difusión y persistencia de las ideas antiestatales y anticarcelarias que enarbolan muchos/as compañeros/as, de ahí en más, la reunión clandestina, la barricada, la lucha callejera, el atentado afloran para conmemorar en este mes (y en cualquier fecha) a un compañero que se convirtió en un impulso más para todos/as quienes están(mos) en la calle y en prisión luchando desde una posición política subversiva autónoma.

– Sobre las diversas movilizaciones contra la cárcel y la ley 321

Durante este mes de mayo distintas cárceles del territorio chileno comenzaron a estremecerse con distintas movilizaciones contra la denominada ley retroactiva 321, la cual impone distintos obstáculos a los/as presos/as para acceder a la libertad condicional, alejando de la calle por más años a quienes se encuentran condenados/as. De esta manera de norte a sur los/as presos/as rompieron con el normal funcionamiento en el interior de las cárceles, escribiendo comunicados, en otros casos leyéndolos a través de videos que se difundían por redes sociales, también mostrando autolesiones, confeccionando lienzos, comenzando con huelgas de hambre masivas y paro de actividades, desde el rechazo a la comida que se les entrega, hasta la negativa en asistir a visitas y a la realización de trabajo y talleres.

Desde la calle son varias las iniciativas que se han ido gestando, familiares, amigos/as y compañeros/as de los/as presos/as movilizadas/as se han autoconvocado para realizar manifestaciones a las afueras de las cárceles en Chile, mítines con

megáfonos, lienzos y propaganda y desde el anonimato expresiones antiautoritarias han apoyado a los/as presos/as con propaganda en barricadas y ataques con bombas molotov contra fuerzas especiales desde liceos y planteles universitarios.

En la cárcel de alta seguridad en Santiago donde se encuentran Juan Aliste Vega y Marcelo Villarroel Sepúlveda - además de otros compañeros revolucionarios- las movilizaciones contra la ley 321 también se expresaron con paro de actividades y huelgas de hambre. Juan fue parte del paro y Marcelo de ambas, la instancia de huelga de hambre se extendió desde el jueves 16 al 30 de mayo, 14 días de resistencia, ocupando el cuerpo como medida de presión para la lucha.

Las movilizaciones que se han ido desarrollando en este último mes han sido silenciadas por los medios de prensa, registrando tan solo algunas notas periodísticas sobre la situación que se vive en las cárceles chilenas en Concepción y Santiago. De todas maneras, la acción colectiva de los/as presos/as, la unión de las familias, la solidaridad expresada desde las calles a motivado y fortalecido el espíritu de quienes se encuentran tras las rejas. La salida a la calle de los/as presos/as debe ser conseguida por la lucha, como se ha logrado en otros tiempos y contextos; es imperativo seguir apoyando de todas las formas posibles a nuestros/as compañeros/as movilizadas/as.

**¡FRENTE A LA INDIFERENCIA MASIVA:
RESISTENCIA ANTICARCELARIA ACTIVA!
¡MAURICIO MORALES PRESENTE, HASTA LA
DESTRUCCIÓN DEL ÚLTIMO BASTIÓN DE LA
SOCIEDAD CARCELARIA!
¡POR EL FIN DE LA LEY 321!
¡JUAN, MARCELO Y TODOS/AS LOS/AS
PRESOS/AS DE LA GUERRA SOCIAL A LA CALLE!
¡MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!**

PRESENTACIÓN JORNADA ANTIKARCELARIA
AGOSTO DE 2019



**JORNADA
ANTIKARCELARIA**

- ★ Exposiciones
- ★ Foro / conversatorio
- ★ Comida y bebestibles
- ★ Proyecciones
- ★ Música en Vivo:
Niñx Debakle y Yigo Dosmildosis

Domingo
4
Agosto
17:00 hrs

Sala Multiuso, Villa Francia
Las Estepas #824, E. Central

INVITA: RED SOLIDARIA ANTIKARCELARIA CON JUAN Y MARCELO

La cárcel, para quien subvierte la normalidad, es una realidad cercana, ya sea por un entorno que la afronta, por experiencia propia o por la conciencia solidaria que implica una visión política de ella. Las circunstancias que rodean al encierro pueden variar, pero el hostigamiento es una histórica forma de romper la moral y aplastar a quien la afronta.

Como una expresión de lucha anticapitalista/antiautoritaria, la praxis anticarcelaria confronta la invisibilización de la prisión política desde dentro y fuera de sus muros, se plantea como un debate constante, en contexto de la organización en autonomía y afinidad, asumiendo nuestra individualidad, y planteándonos como un colectivo en resistencia.

La forma de enfrentarse a la institucionalidad carcelaria y la defensa jurídica no se desafía solo como una situación contextual, sino que arraiga su pertenencia a un continuo de lucha y combate contra el poder, expresándose en prácticas de resistencia cotidiana que deben fortalecerse desde la complicidad y afinidad.

La reflexión en torno a la articulación anticarcelaria desde una perspectiva subversiva es el origen de esta actividad, conjugando aquellas necesidades y prácticas constantes que surgen de la relación entre la puesta en práctica de visiones, estrategias y acciones afines y diversas, y poniendo en valor aquellas formas de entender la organización afín, de cómo se materializa y cómo se afronta a la realidad de nuestros entornos.

Desde esta propuesta inicial para abrir el debate, compañerxs que hoy resisten la prisión, plantearon sus reflexiones, sobre como afrontan el encierro, sobre la solidaridad y la organización, entre otras, compartiendo su posicionamiento y relevando la necesidad de asumirse en constante combate contra el poder, en un continuo de diversa y múltiple lucha subversiva autónoma.

REFLEXIONES ESCRITAS POR EL SUBVERSIVO
ANARQUISTA ALEJANDRO CENTONCIO
GONZÁLEZ DESDE LA EX-PENITENCIARIA
JULIO DE 2019



...propiciar los actos y gestos. Fomentar las ideas destructivas, llevarlas a un plano de completa radicalidad; propagarlas y materializarlas en un cotidiano. Hacerse inmune al influjo de una sociedad fétida y opresiva: no desesperarse con sus efectos sobre nuestras mentes. Despreciar todo el veneno de toda esta sociedad culia. Aprender... a ser sigiloso y paciente, a comprender la desazón, la tristeza, los sentimientos de tus hermanxs. Hacer del tiempo algo valioso. Tener temple y carácter; ser claro, evitar ambigüedades, y despreciar las caras falsas y lisonjeras y cobardes.

Pensar más allá...

Sin duda, mucho podríamos hablar de estar en prisión, tanto hacia dentro como fuera. Pero, la verdad, es inevitable equivocarse. Existirán quiebres irreconciliables con la realidad.

No hay recetas ni acertijos que resolver. Es cada unx, solx, quién debe recorrer estos caminos.

La fuerza de los actos habla por sí sola. En mi propia experiencia han sido muchos actos los que me han llevado a muchos errores; he aprendido de ello. Creo que poder compartir las experiencias en un diálogo entre compañerxs debe ir siempre mucho allá que un encuentro de filántropos, de turistas, o de un simple “hacer algo”. Hay que discutir, hay que pelear, hay que plantear ideas, y en cada momento aferrarse a la idea de sublevarse, de la rebelión, de hacer estallar este mundo. Nuestra convicción entonces marca una diferencia vital entre un mero “turista social” y un compañerx de verdad; entre el fracaso y el aprendizaje.

Komo digo, hay que pelear y desencontrarse. No hay que temer a quedar solxs, a estar ante una fractura de las kosas. No hay que temer a equivocarse: es parte de estar akí, es parte de la cárcel.

Creo ke si de verdad queremos y deseamos ver este mundo estallar, siempre podremos reencontrar a nuestros hermanxs en la lucha. Creo que donde hay espacios donde se plantea la libertad necesariamente se plantea la lucha por ella, y si planteamos la solidaridad kon lxs presxs, ¿Qué clase de discusión queremos plantear?. Si me preguntan hoy, para mí el problema no es el abandono, sino la imposibilidad de crear un espacio donde se plantea la lucha subversiva a todo ámbito; y un espacio, cualquiera que sea, esta moldeado por nosotrxs, y solo por nosotrxs y nuestros actos, no en una actividad donde vendemos algo para que alguien nos dé una migaja...

No kiero hacer ninguna gracia para que un montón de bastardos sienta lástima de mí. Kiero ser muy autocrítico con mi paso por estos lugares, y desde aquella feroz autocrítica, poder aprender kosas vitales para mi devenir como rebelde, como subversivo, como individuo en guerra contra este orden

bastardo. Me he equivocado mucho la verdad, pero a pesar de todo, no decaigo ni me olvidó de porqué estoy aquí...

Komo siempre pongo en alto la figura de los pokitos ke han estado conmigo, que han sido las estrellas más hermosas de interminables noches. A ellos brindo mi admiración y respeto.

Nunca hay que temer a las fracturas y los quiebres. Hay que pelear... hay que reconocer que hay una infinidad de seres que están muy cómodos pagando una entrada de un carrete, para así ayudar a lxs presxs, mientras son muy pocos los que de verdad están dejando los pies en la calle para acompañar a sus hermanxs presxs.

Un saludo fraterno a todos los que están en la solidaridad.

A nuestros hermanxs que están en todos lados:

En Rojava, en Grecia, en Brasil...

Las fronteras son una farsa!!!

**A multiplicar la solidaridad activa,
los gestos y los actos.**

En el individualismo y la comuna.

Fuego a la kana!!!

REFLEXIONES ESCRITAS POR EL SUBVERSIVO
AUTÓNOMO JUAN ALISTE VEGA DESDE LA
CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
AGOSTO DE 2019



Solidaridad u organización solidaria, nos es dinero por dinero, no es diezmo o procesión, desde el hacer subversivo, solidaridad es un concepto que merece resignificación. Que rompa con las ideas lastimeras, hacerse de este resignificado con la sustancia acorde a nuestras vidas libres donde lo medular es el presente que nos toca, el presente que intencionamos, tensionamos y combatimos recorriendo en esta lucha de forma transversal el sentido cómplice y natural de solidaridad entre miradas y praxis compartidas, nada ni nadie está por sobre y donde vamos todos en un alero de afinidad y complicidad consciente.

Aportar solidariamente no es para un rostro, individuo

mujer-hombre. El aporte concreto trasciende. Nace desde el cuestionamiento propio y la urgencia de canalizar las disposiciones, las ganas, la rabia, la bronca y la rebeldía. Desde las reflexiones constatando como individuos una realidad que me permita fijar posición y lucha. El aporte es recíproco, siendo esto uno de los puntos de arranque para aunarnos en una praxis con una mirada conjunta en el despliegue real, autónomo y diverso en el hacer continuo de lucha.

El sentido de la organización no apunta a darle un nombre a un encuentro de fin de semana, no es revalidarse entre unos y otros por sobre otra organización, es la articulación de la afinidad es la afinidad en un caminar común, donde cada quien funde su impronta y capacidades. Esto nos da la excusa -en lucha-, para potenciar y afinar una práctica subversiva. Siendo esto una de las formas de organizarnos creando vínculos, redes y complicidades, traspasos de experiencias. Donde la idea y reflexión pasan a concretarse en acción real.

Praxis subversiva y anticarcelaria. No es una consigna, un panfleto o la moda rebelde de turno, la prisión es una realidad y está como una excusa fértil para poner en movimiento la praxis autónoma, individual o colectiva en el despliegue de la lucha revolucionaria.

La cárcel comprendida como un lugar de tránsito inhóspito, donde el sentido de lucha como individuos no se interrumpe. Donde la responsabilidad de rostros concretos trasciende al interior de la cárcel. Comprendiendo que la cárcel no nace ni termina con nuestros pasos ni con nuestros actos. Y aquí la importancia de sostener la convicción consecuente de los actos dentro de la prisión. Nuestra posición de vida subversiva, libertaria y anarquista.

No deja de ser reafirmar quienes somos, sin soltar el motivo de nuestros actos. Y por sobre todo aquello que nos sigue manteniendo lúcidos en esta opción libre de resistencia y lucha.

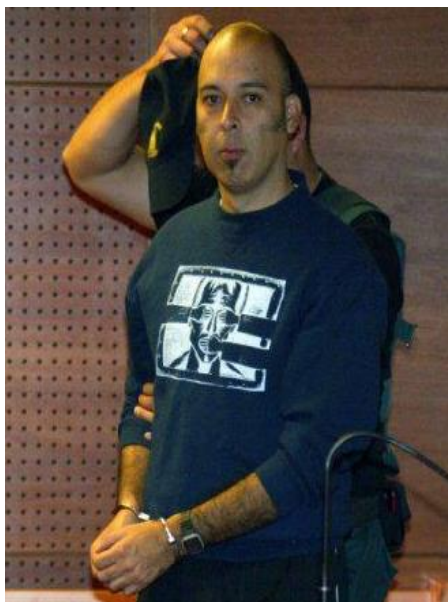
Proyección de lucha como enemigos del estado, no es un manual o receta del hacer. Cuando el reflejo de las ganas y las ideas se trasladan a la acción consiente. La pausa previa nos convoca a considerar herramientas que nos otorguen el oxígeno operativo de la permanencia para un hacer certero, minorizando los costos, las vueltas largas, los errores técnicos. Por tanto, instruirse, aplicar método, no subestimar las acciones por simples o conocidas que parezcan. En las acciones no existe la improvisación. Cuidarnos nos permite cuidar a nuestros afines.

Por último, las necesidades y urgencias al interior de la cárcel, son reales y variadas. Va desde una comprensión de la temporalidad. Y con ello los requerimientos. La sintonía del cotidiano en el día a día, desde la calle a la cárcel y viceversa. En lo jurídico el aporte a ratos es básico y en muchos otras nulos. Una realidad que pesa y limita.

Por otra parte, un aporte permanente a considerar es la experiencia implementada sistemáticamente por diversxs compxs que cubren semanalmente encomienda con víveres, esto trasciende la alimentación, nos permite un vínculo real (mis saludos).

Caminando con dignidad rebelde y mirada subversiva adentro y afuera de la prisión, hasta la liberación total, presos de la guerra social a la calle.

REFLEXIONES ESCRITAS POR EL
SUBVERSIVO LIBERTARIO
MARCELO VILLARROEL SEPÚLVEDA
DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
AGOSTO DE 2019



SIEMPRE PENSANDO Y BUSKANDO EL CAMINO
PARA DESTRUIR LAS JAULAS...

SIEMPRE EN LA TENSIÓN DEL RIESGO
PERMANENTE, KONSTRUYENDO UN KAMINO DE
RESISTENCIA, LUCHA KOTIDIANA Y KOMBATE
KONTRA EL PODER Y LA AUTORIDAD.

La lucha por Resistir kotidianamente a la kárcel es la pelea principal por la ke todo individux encerradx por transgredir el orden social de lxs rikxs a través de la protesta o de la axi3n ofensiva direkta debe dar en todos los ámbitos de la realidad.

Desde el conocimiento específico sobre lo que se está viviendo hasta la claridad de que el único camino a recorrer por la geografía del encierro es el de la Libertad pronta siempre concordante con los principios y valores que te llevaron a decidir dar pasos de mayor radicalidad en nuestro día a día de rechazo a la realidad impuesta por el dominio es la tarea que nunca debemos olvidar ni por un segundo mientras el estado nos mantenga como rehenes por atacar lo que lo sostiene y defiende.

Kuando decidimos transgredir la paz social de los reinos, la posibilidad de la cárcel, la clandestinidad o la muerte se multiplican. Lo asumimos como posibilidad, aunque siempre lejana evitando así la necesaria reflexión e incluso la preparación para estos momentos complejos se posterga evitando disponer de manera integral la voluntad, el cuerpo y la mente para estas circunstancias nunca queridas aunque siempre presentes.

Es por ello que cuando ocurre un hecho trágico como la muerte de un compañero, la detención de otro o la fuga de varios, nuestras respuestas requieren de disciplina y equilibrio con clara conciencia del momento vivido para así evitar que los golpes sean demoledores en nuestra moral de combate así como en los espacios que vamos construyendo en este largo camino de complicidades antagónicas.

Se trata de estar a la altura de las consecuencias provocadas por nuestros actos y nunca olvidar que quien se organiza y lucha siempre estará expuesto a recibir los embates del Poder.

Igualmente recorrer los diferentes procesos de prisión como las experiencias pasadas y presentes de compañeros en cautiverio es esencial para comprender que cada caso - manteniendo sus particularidades- tiene su origen común en la amplia definición compartida de Antikapitalistas y ello siempre permitirá generar los lazos y vínculos para resistir de manera organizada y colectiva esta circunstancia en la que se requiere la voluntad individual de los comprometidos para romper con la

inaktividad y el silencio ke muchas veces rodea a kienes están prisionerxs.

Es importante señalar ke el sólo hecho de kaer detenidx por un akto antagóniko kontra el Poder no es una kondición ke eterniza nuestra definición de prisionerx subversivx ya ke esto hay ke asumirlo komo un kompromiso y opción kotidiana konkordante kon las ideas ke nos akompañan. Es decir, hay ke ser klarxs en la necesidad de mantener nuestra posición de Resistencia al mundo del Poder y la autoridad kon todos los disvalores ke funcionan al interior de las prisiones y así mismo siempre es necesario ser un aporte en el kampo de las ideas, propuestas y experiencias para no ser sólo un número más al interior de las jaulas ke nos encierran. No podemos alentar el mutismo komo forma de vivir la kárcel ni las miradas externas ke victimizan a kien está kautivx.

Ser Prisionerx de la Guerra Social kontiene ante todo la responsabilidad de darle kontinuidad a la histórika resistencia ke por dékadas han mantenido kienes han vivido el encierro komo kastigo a nuestra decisión de rebelarnos.

Es por ello ke es primordial konstruir espacios de enkuentro en la lucha antikekaria ke permitan romper el aislamiento, generando una komunidad de lucha kotidiana kapaz de enfrentar todas y kada una de las vicisitudes y avatares propios de esta realidad.

Insistir en organizarse buskando lo ke nos une por encima de las evidentes diferencias debiera ser nuestra idea-fuerza ke nos guíe.

Se hace evidente el endurecimiento del marko jurídiko ke regula el funcionamiento de la normalidad ciudadana y su paz social dejando komo enemigo principal las ideas y prácticas de konfrontación autónomas y es en este sentido ke los rastros de la realidad dan cuenta de ke la mayoría de lxs prisionerxs

proviene del mundo anárquico y autónomo en donde la organización formal de viejo kuño no existe. Esto trae konsigo una tremenda orfandad jurídica kuando se trata de kasos kompleksos ke finalmente han sido asumidos mayoritariamente por el estado a través de su defensoría penal pública dejando a los kasos menos kompleksos o “kasas livianas” -kon algunas excepciones- en manos de espacios de abogadx solidarixs y otrxs ke simplemente han profitado de la lucha para hacerse de legitimidades en base a kompromisos mediados por intereses poko klaros sin ninguna empatía real inkluso llevándose los pokos rekursos ke prisionerxs y afines han sido kapaces de generar.

Aquí hay una necesidad real ke kubrir kon afinidad profunda y kompromiso de largo aliento komprendiendo las defensas jurídicas komo una necesidad de la guerra social.

Komo vemos son múltiples los desafíos ke no pueden seguir siendo enfrentados kon espontaneidad e improvisación; Somos pokxs presxs en komparación kon otros momentos históricos, pero algunxs llevamos décadas y hemos visto pasar muchas personas ligadas a “kasas políticas” ke hoy no existen, en tanto individuxs ke aportan desde algún lugar de la realidad para fortalecer la lucha antikatcelaria. Hay kienes frankamente se fueron para la kasa y otrxs siempre kon ekskusas simplemente apenas se akuerdan ke estuvieron presxs y frente a ello nuestro kompromiso tiene ke ser real, profundo, persistente y kapaz de enfrentarlo todo.

Rekordemos ke la prisión de estos tiempos ya ha visto korrer sangre rebelde, de esa ke no alcanza en los libros y relatos oficiales siendo una evidencia inekívoca de ke libramos una guerra kotidiana por la sobrevivencia de nuestras ideas y kuerpos en los laberintos de cemento y metal penitenciario manejados por las mafias de katcelerxs y sus esklavxs presxs.

Rekordando ke nuestros gritos de lucha y resistencia se

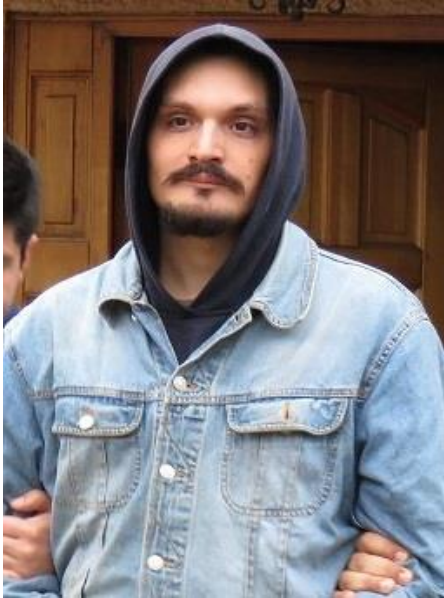
eskuchan en otras latitudes del planeta y nos hermanamos entre diferentes generaciones de kompañerxs ke kaminan por el sendero de la subversión autónoma libertaria ke se hermanan en la Revuelta; Hago de estas reflexiones un necesario llamado de enkuentro real para multiplikar nuestras potencialidades komo individuxs en lucha kontra lo existente.

Siempre abrazado kon nuestrxs muertxs, presxs y fugadx...

Saludando a todxs kienes kaminan al mismo paso de Resistencia, Memoria y Subversión...

**HASTA LA DESTRUCCIÓN DEL ÚLTIMO BASTIÓN
DE LA SOCIEDAD KARCELARIA!!
MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!!**

REFLEXIONES ESCRITAS POR EL SUBVERSIVO
ANARQUISTA JOAQUÍN GARCÍA CHANKS
DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
AGOSTO DE 2019



Pequeña reflexión sobre la organización solidaria

No hace falta una visión derrotista ni un fatalismo cómplice para saber o darse cuenta de lo cercana que se vuelve la prisión en contexto de lucha revolucionaria; compañeros presos existieron antes, existen ahora y seguirán existiendo al igual que la cárcel, es una realidad que enfrentar de forma integral y auténtica, la lógica del todo o nada se esfuma al encontrarse con la necesidad de una continua proyección de la que guerra que combatimos, ni la cárcel, ni la sociedad que la ampara se acabarán el día de mañana, es en este escenario que resulta la necesidad de hacernos de herramientas capaces de combatir esta realidad impuesta.

Surge entonces la organización anticarcelaria/solidaria como herramienta ofensiva, como elemento bisagra entre dos realidades aparentemente/virtualmente distintas; la del interior de la cárcel, su dinámica, sus lógicas, sus tiempos, y el exterior, con todas las potencialidades que, aunque siempre carentes de libertad, nos entrega nuestra voluntad inquebrantable.

Hace falta sacudir las palabras para resignificarlas en búsqueda de una contextualización adecuada. ¿es organización el término correcto?, ¿hace necesariamente alusión a un carácter burocrático, rígido y frío?, no lo creo, no pertenecemos al mundo de la institucionalidad; la existencia de una organización anticarcelaria debe necesariamente ir acompañada de una reformulación o continuo cuestionamiento de las relaciones que somos capaces de establecer a nivel individual o colectivo, tanto entre compañeros presos o en libertad, esta supuesta obvedad no lo es tal en cuanto somos testigos de falsas relaciones lastimeras, míseras y degradantes, producto de una realidad indignante, y a la vez sabemos que una falsa afinidad solo acarrearía la misma clase de actos, en lo práctico también surgen una seria de cuestionamientos...

¿quiénes serán considerados presos subversivos?, será la causa que los dejó presos el filtro?, ¿los años que arriesgan?, ¿parámetros de calibre?...

REFLEXIONES ESCRITAS POR EL SUBVERSIVO
ANARQUISTA JUAN FLORES RIQUELME
DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
AGOSTO DE 2019



Breves reflexiones sobre el conflicto

Considero que la conclusión necesaria en toda instancia de discusión solidaria es el rechazo a la ideología del silencio, negarnos a vivir bajo el pánico y la incertidumbre, la concentración de todas nuestras fuerzas para agudizar el conflicto es indispensable en este camino de lucha junto a aquellxs convencidxs y dispuestxs.

“El ataque es la única manera de rozar con esa anhelada y discutida libertad”.

El no reflexionar ni posicionarse ante la barbarie

capitalista/cultura burguesa nos lleva directamente a la resignación e indiferencia y considerando ambos factores es imposible discutir ni concluir el desarrollo de alguna plataforma concreta (rebelión, subversión, sublevación), Cualquier intento sin interés maduro nos llevará a cavar nuestras propias tumbas.

“Poner en práctica con sinceridad y coherencia lo que llevamos en el corazón”.

Declararnos enemigxs del dominio y sus leyes, rechazar los valores civilizados y practicar la ofensiva contra lo existente en todas sus formas, de manera cotidiana desechando todos los miedos.

“Es el miedo que limita nuestros deseos”.

Afianzarnos junto a aquellxs decididxs que han dejado de vivir en las sombras del inmovilismo, dispuestxs a probar la intensidad de una vida vivida plenamente, aquellxs listxs a atacar de manera confrontacional la dominación actual y defender con dientes y garras la posibilidad de vivir sin acatar órdenes de ninguna autoridad.

“Vivir libre y sin restricciones”.

Durante el proceso confrontacional cada paso puede generar repercusiones que afectarán, una de estas es la posibilidad de la cárcel como destino para aquellxs arrojadx a sus ideas, consecuencias que son necesarias aprender a asumir.

Afrontar dignamente es el resultado maduro de nuestras decisiones. Visibilizar y aportar siempre al conflicto independiente en donde te encuentres y en la situación que estés.

“El desprecio del poder no puede cortarnos la respiración”.

Fraternalmente!!!

SALUDOS PARA JORNADA ANTIKARCELARIA AGOSTO DE 2019

I

Un saludo fraterno transatlántico desde Karcelona. Que no se detenga la agitación. Qué se extienda la solidaridad con nuestrxs hermanxs secuestradxs por el estado.

Por la extensión del conflicto!!!
Por la destrucción de la sociedad carcelaria!!!
Juan Aliste y Marcelo Villarroel a la calle!!!
Presxs de la guerra social a la calle!!!
Mientras exista miseria, habrá rebelión!!!

Sudakas Anti-Yuta
Barcelona, España
Agosto 2019

II

Expresamos estas letras para enviar un saludo cariñoso y cómplice a los compañeros Juan Aliste Vega y Marcelo Villarroel Sepúlveda para la jornada anticarcelaria a realizarse el día 4 del presente mes.

Los aportes de estos compañeros que han realizado para la subversión en las calles y desde la prisión por años se han vuelto impulsos para todo sujeto que se reivindica como revolucionario y anarquista, y que lleva a la práctica sus ideas a través de propaganda y acción.

Apoyar a nuestra gente es esencial para la lucha cotidiana, hay compañeros/as en prisión que están activos/as y no en silencio, por lo que multiplicar sus letras, ser parte de las actividades políticas que se desarrollan y otras de financiamiento, son totalmente importantes. Ahora no decimos

que debemos estar pululando de espacio en espacio -cada quien ve como se mueve- aún que creemos que lo prioritario es articular iniciativas concretas que perduren en el tiempo.

Entendemos que hay necesidades que cubrir en todo ámbito en la lucha, por ende, tenemos que tener la capacidad de ver con altura de miras para concretar lo que buscamos y no estancarnos con pequeñeces, en ese sentido la idea de articular redes con grupos e individualidades que desean construir activamente, como también junto a los/as compañeros/as que colaboran intermitentemente, son opciones que se ha gestado y que se gestan en el aquí y ahora.

Desde nuestro grupo propagandístico saludamos y apoyamos la iniciativa concreta de aunar para crear en conjunto con los/as compañeros/as en la calle y en prisión. Aún queda mucho por hacer y camino que recorrer, la intensión siempre es practicar lo que hemos curtido en ideas.

¡Presxs a la calle!
¡Abre los ojos, es tiempo de luchar!
¡Mientras exista miseria, habrá rebelión!

Grupo de Acción Antiautoritaria
Pikumapu, Valle Central
Agosto 2019

III

Desde el otro lado de la cordillera, unas palabras que buscan celebrar la iniciativa y acercarse con la clara intención de la complicidad.

La cárcel, como método disuasivo de las individualidades combatientes, como práctica de tortura y aislamiento, como pilar fundamental del sistema de dominación, fue, es y será un objetivo a atacar con todos los medios.

En nuestra lucha anárquica, autónoma y subversiva no hay espacios para medias tintas, menos aún para conveniencias políticas y delaciones. La represión golpea fuerte también por estos lares, hablar de ello ameritaría un análisis extenso que seguramente no tarda en llegar. Pero de momento transmitir que nada ha acabado, estamos fuertes y si nos caemos nos levantamos. A tropiezos, más rotos, confundidos, pero de nuevo en pie.

A extender los lazos de solidaridad que supimos forjar durante tantos años.

**Mientras exista miseria habrá rebelión.
Con el compañero Santiago Maldonado en nuestra negra
memoria.**

Buenos Aires, Argentina
Agosto 2019

IV

Queridxs amigxs y compañerxs...

Un saludo cómplice y fraterno que viene de lejos y que nunca ha dejado de estar cerca de ustedes, atentxs y presentes con resistencia activa para ustedes que luchan dentro y fuera de las cárceles.

Aquí estamos, acompañando a nuestrxs amadx compañerxs prisionerxs aquí como allá, frente a las derivas autoritarias y represivas con un sentimiento internacionalista que quiere destruir fronteras, muros y divisiones. Unidxs contra el mismo enemigo.

Continuamos en la lucha contra la prisión y el capital, declarándonos enemigxs de quienes poseen y aplican el “control social” represivo.

Apoyamos en la práctica a varixs compañerxs encarceladxs con penas y castigos determinados por “su” ley sucia compuesta de reglas autoritarias y coercitivas, impuestas por una pequeña minoría de hombres; reglas hechas por hombres pequeños indignos, de gobiernos corruptos y subordinados a los poderes de aquellos estados en los que no creemos, reglas que nunca hemos firmado y legitimado, reglas que nunca hemos aceptado y establecido libremente, y nunca lo haremos.

Contra este mismo enemigo, somos “culpables” junto con todxs nuestrxs compañerxs encarceladxs por luchar y resistir deportaciones, explotación, devastación de territorios y vidas humanas, como las continuas muertes en el mar mediterráneo.

Nunca nos rendiremos a “sus” estrategias de miedo que siembran el odio, alimentando guerras entre lxs pobres, aplicando arrestos indiscriminados con métodos paramilitares que se vuelven cada vez más comunes.

Al dar más y más medidas fascistas impuestas por decreto⁶: Racismo, aislamiento, tortura, cárceles para migrantes de todos los orígenes y vigilancia especial para rebeldes e internacionalistas (porque es potencialmente peligroso para la sociedad).

¿Y qué hacemos en este contexto actual en nuestro “Bel Paese”? En el “Bel Paese” se sigue junto a todxs vosotrxs, juntxs a lxs nuestrxs, junto a nuestras compañeras anarquistas Silvia y Anna sometidas a terribles condiciones carcelarias en la sección AS2 aisladas y con acoso constante, con una última

⁶ Por ejemplo, el “decreto Salvini”, el cual, es una ley aprobada contra la inmigración impulsada por el político de derecha Matteo Salvini.

⁷ Expresión que significa “hermoso país”, dicha por otros países europeos para referirse a Italia y utilizada aquí de forma irónica.

huelga de hambre que terminó en junio con la solidaridad de todxs lxs prisionerxs de Tolmezzo en Trentino, Ferrara, de Alessandria a Sassari, de Rossano (Calabria) a L'Aquila y a Lecce; con la solidaridad de lxs presxs comunes con golpizas dos veces al día.

**¡AQUÍ ESTAMOS, NUESTRA LUCHA CONTINÚA!
¡JUNTXS CONTRA EL ESTADO,
LA PRISIÓN Y EL CAPITAL!
¡HASTA LA LIBERACIÓN TOTAL!**

Un saludo eterno a nuestrxs compañerxs encarceladxs, aquí como allá: “Quien ama arde en el deseo de ser todxs libres, de no sufrir frío o sequía, ni hambre ni sed”.

A nuestrxs compañerxs de siempre: ¡ES PARA SIEMPRE!
¡ESO ES LO ÚNICO QUE CUENTA!

Red Internacionalista de Solidaridad con Presxs Políticxs
Italia
Agosto 2019



SOBRE LA SUSPENSIÓN DEL ROCK SOLIDARIO
OCTUBRE DE 2019

ROCK SOLIDARIO VOL 5
ANTIKARCELARIO

KONTRA EL DECRETO LEY 321 Y TODAS SUS LEYES... MARCELO Y TODXS LXS PRESXS DE LA GUERRA SOCIAL A LA KALIFU

x razones evidentes se suspende esta actividad antikarcelaria el llamado es a estar atentxs y cerca para enfrentar lo que se viene sin miedo pero con templanza y solidaridad

LOS SOLIDARIOS

CIRROSIS

CONORA KARNICERA

LA FARIA

19 SÁBADO OKTUBRE 21 HORAS

FERIAS COMIDAS BEBIDAS Y +

14 DE LA FAMA

“Frente al inminente cierre de la cárcel de alta seguridad los prisioneros subversivos autónomos libertarios y anarquistas hoy expresamos lo siguiente: Según información emanada por los carceleros las últimas semanas y ante una serie de hechos que así lo indican y que no podemos obviar, la Unidad Especial de Alta Seguridad UEAS que contempla la Sección de Máxima seguridad, la Cárcel de Alta Seguridad y la Cárcel para ricos Capitán Yaber, será cerrada por más de 4 meses a partir del 10 de octubre para la remodelación de sus instalaciones claramente con la finalidad de refundar el régimen de castigo con el que originalmente nació esta unidad hace ya 25 años”.

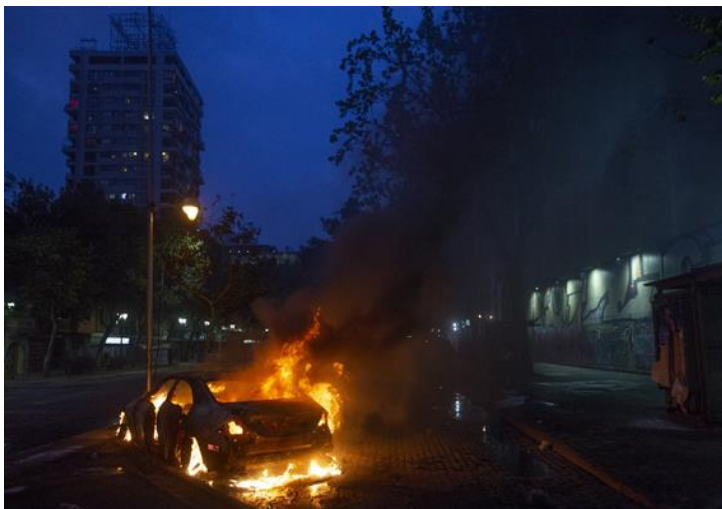
-Comunicado de prisioneros subversivos. 01/10/2019.

De esta manera los compañeros Juan Flores, Juan Aliste, Joaquín García y Marcelo Villarroel emitían un comunicado conjunto anunciando la información que ya había comenzado a circular por los medios de prensa, “el inminente cierre de la cárcel de alta seguridad de Santiago y el evidente traslado de prisioneros a diferentes cárceles” al parecer era un hecho. Finalmente, -aquello no ocurrió- lo que no quiere decir que en un futuro se vuelva a plantear dicha remodelación y traslados.

Ante esta situación y apoyando a Marcelo se organizó una jornada solidaria política/kontrakultural para el 19 de octubre llamada “Rock Solidario” en su versión número 5. Esta contaría con varias bandas, música, comida, distros y ferias antiautoritarias. Pero el contexto en las calles obligó a suspender la actividad y el momento exigió estar en ellas aportando en el conflicto que iniciaría la tarde del día anterior.

La revuelta social sin líderes, sin dirigentes y sin precedentes se extendería rápidamente a lo largo y ancho del territorio chileno. Aquellos días y los meses que vendrían junto a los diferentes hechos de violencia política y terrorismo de Estado son de conocimiento público. En aquel periodo de conflicto los compañeros Juan Aliste y Marcelo Villarroel escribieron los siguientes comunicados que dejamos a continuación.

COMUNICADO DEL SUBVERSIVO AUTÓNOMO
JUAN ALISTE VEGA
DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019



Revuelta, nueva generación y subversión autónoma

Un despertar a manos de una nueva generación lúcida y dispuesta a romper la enajenación y anestesia del ciudadano. Cultivada por el poder durante décadas. Proyecto capitalista cimentado en dictadura y sostenido con la incrustación de la democracia, democracia con hedor a lacrimógena y política fascista. Así el miedo siguió calando en las vidas, siendo extensión inequívoca de un estado militar policial. Los instrumentos del poder para la dominación se adornaron con vitrinas y consumo (década de los 90). El eje dominador aceitó y dispuso los medios de pan y circo, prometiendo con discursos y arengas vendiendo mejoras de vida y ofertones de supuesta igualdad y justicia. Con la vaina política de su democracia y la mezcla de individualismo, consumismo, pasta base y lacrimógena aseguraron el control y su paz social y de paso se

enriquecieron generacionalmente unos cuantos a costa de la miseria de muchos, lo anterior sólo un dato para situar el detonador encendido por esta nueva generación en Revuelta que dejó atrás el miedo distanciándose de la pestilencia ciudadana, pasando por sobre por la soberbia del poder y enfrentándolo con la vitalidad rebelde que fluye y se conecta en complicidad para subvertir.

Lo de fondo no es reivindicar tal o cual petitorio. Lo podrido ya está y es el sistema, la forma de vida y quienes lo sustentan. La Revuelta debela todo cuanto fue callado por el poder y sus gobiernos de turno, es la acción lúcida que desenmascara la pestilencia del capitalismo impuesto en las vidas. Octubre 18 del 2019 marca una explosión diversa, revuelta de la cual no somos ajenos.

Nos alegra el fuego libertario. Rescatamos el sabotaje, las expropiaciones, el combate, la decisión, las complicidades y rebeldía autónoma.

Como prisioneros subversivos nos hacemos de la Revuelta constatando que las razones sobran para más subversión. Nuestras convicciones se oxigenan con lo real del instante donde el Estado arde y es sobrepasado. Reafirmamos que sus instituciones en desmedro no son más que rastreros celadores de un modelo capitalista. Dispuestos a la defensa de su posición-riqueza subiendo la intensidad represiva así en plena revuelta se instaura la Ley de Seguridad del Estado, se implanta estado militar, con milicos al control, más pacos y ratis a su mando en las calles. Estado militar y policial impuesto en el caminar de todas las vidas.

Todo el hedor de los partidos políticos y sus estructuras que están al alero del bufón de turno dispondrán su batería mediática comunicacional y desinformadora para contar su historia.

Sus frases de bronce relucirán: “ahora sí que sí”, “cuidemos

entre todos lo logrado”, “protestamos pacíficamente”, “Dialoguemos” y todas esas arengas. Querrán una vez más contar su historia, maquillarán los muertos y todos seremos delincuentes.

La impronta de sus rostros y palabras querrán convencer que todo está normal siendo que todo está podrido!!!

El continuo de lucha tiene presente de revuelta y subversión, tiene impronta con rostro joven que rompe lo establecido, no se limita a la reivindicación, no responde a proyectos vinagres ni a verticalidades, se aúna en la horizontalidad multiforme de la acción directa, su oxígeno es libertario y a domesticado el miedo.

Que la complicidad se multiplique fortaleciendo el combate urbano, cual guerrilla irrumpa en cada rincón contra el Estado militar policial y toda su fauna política ciudadana.

Por la destrucción de la sociedad carcelaria!!
Subversión autónoma y revuelta permanente!!
Mientras exista miseria habrá rebelión!!

COMUNICADO DEL SUBVERSIVO LIBERTARIO
MARCELO VILLARROEL SEPÚLVEDA
DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019



*‘Ke todo siga
Porke este mundo arde
Ke toda su normalidad estalle
Ke la memoria y la resistencia
Tengan el total kontrol de la kalle!!’*

Vengo feliz reenkontrando en el hermoso fuego de la Revuelta el rostro de todxs mis hermanxs muertxs.

Todxs lxs ke konocí y kon quienes kompartí instantes de realización ilegal a través de días y años de subversión y ke hoy nos miran desde el universo y las estrellas vuelven kargadx de ira, kargadx de fuerza kon el ancestral newen de la mapu en la transgresión total de la normalidad y la paz social de los rikos.

También veo a todxs lxs kompañerxs ke no konocí pero

respeto en sus entregas e insistencias ke hicieron ke sus nombres kedarán tatuados a fuego en la reciente memoria de la Insurrección permanente.

La policía, los políticos, los kuras, los empresarios, los burgueses, los nazis y fachos, los bastardos de todas las kalañas y toda su moralidad ha sido golpeada una y otra vez desde el viernes 18 de oktubre recién pasado de manera incesante komo venganza indesmentible por tantos años de miseria y sumisión en un momento sin precedente en la historia de los últimos 30 años en este territorio.

Akí el desborde y la ruptura total de todo lo ke representa Autoridad es práktika kontinúa desde akel viernes de fuego en ke de la evasión del pago del pasaje del metro pasamos a incendiar y sakear todo a nuestro paso.

Son miles por todo Chile, pero klaramente kon diferentes perspectivas y motivaciones.

La inmensidad de esta avalancha histórika es un hecho y hace de nuestros prolongados días de prisión kizás los más felices.

La kontradixión es inevitable pero real: Encerradxs, pero kontentxs porque estamos en la kalle en kada akto de sabotaje, de ira, de komplot, de venganza e ilegalidad viviendo está experiencia únika ke hemos sido kapaces de parir kon silenciosos y konstantes días, meses y años de konspiración junto a todxs lxs ke konocemos de distintas generaciones y ke hoy sabemos en la kalle axionando.

Porke nunca dekaímos, Por ke siempre esperamos este momento para prolongar nuestra guerra kontra lo existente, Por ke mil veces lo soñamos e íntimamente lo deseamos kon lokura: En kuestión de días el país de los poderosos ha komenzado a temblar por la furia inkontrolada de lxs oprimidxs y explotadxs ke rekuperan su vida a través de la dignidad ke komienza a

hacerse sentido común, comportamiento cotidiano y acción de muchxs.

La mierda aún en el poder ha debido sacar a sus sikarios profesionales a la calle... no, no, no, no es Irak, Haití, o los Balcanes: Es Chile en octubre del 2019.

20 mil milikos del sanguinario y kobarde ejército de chile en las kalles, más policías en sus dos variantes han komenzado la inevitable masacre.

A ojos del mundo abusando y violando mujeres, torturando, asesinando, provocando incendios y sakeos para justificar la necesidad social de su presencia, golpeando y atacando a mansalva a kienes luchan así komo a población no movilizada.

Es la única respuesta ke ofrecen y es la ke debemos kontemplar rekordando la experiencia histórica ke tenemos kon la kontrainsurgencia komo garantes del orden y la ley y komo último redukto moral de su pútrida patria.

De algún modo u otro la extensión y radicalidad del comportamiento de la Revuelta va konfigurando el axionar de facto de una guerrilla urbana multiforme ke ha definido objetivos klaros para ser golpeados.

Es en esta experiencia ke el aprendizaje va permitiendo encontrar kaminos así komo precisar nuestras krónikas debilidades... es la oportunidad de darle kontinuidad a las práktikas antagónicas de atake a la normalidad de lo existente elevando nuestra mirada así komo las potencialidades de la lucha antiautoritaria. Este momento lo exige; toda la experiencia de ayer y de hoy nos sirven komo arsenal teóriko-práktiko para seguir en nuestra insistencia subversiva hasta ke todxs seamos libres.

Nadie tiene la certeza de la duración de este momento

kaótico de desborde.

Kasi todo un país aún se mantiene bajo estado de emergencia y toke de keda.

Mientras en la kárcel no estamos más o menos segurxs ke en la kalle. Klaro está ke somos rehenes del Estado y el kapital y nuestras vidas hoy son responsabilidad de kienes nos mantienen encerradxs kon sus artimañas jurídicas ke pretenden perpetuar nuestro encierro.

Pero kon fuerza y profunda alegría puedo decir ke me veo en kada Barricada, en kada sakeo, gritando los nombres de nuestrxs kompas kaídxs, provokando incendios, asusando el kutral de la venganza, resistiendo y atakando a lxs represores, rekuperando lo ke necesitamos, estrechando komplicidades kon todxs lxs ke no cesan ni se detienen.

Son tiempos de lucha y konvixión, de elevar nuestros niveles para el kombate tomando todos los resguardos para ello.

Kon entereza y konfianza, kon ekilibrio y templanza, kon toda la fuerza de nuestras konvixiones insurrektas.

Un bello momento para kontinuar en este kamino llamando a la Guerra Social.

Desde la kárcel puño en alto.

Presxs a la kalle: kalles para la Insurrección!!

Kontra el Estado, la Kárcel y el kapital: Guerra Social!!

Mientras exista miseria habrá rebelión!!

COMUNICADO DEL SUBVERSIVO AUTÓNOMO
JUAN ALISTE VEGA
DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
FEBRERO DE 2020



Vuelo con estas letras repletas de afectos y convicción, abrazándoles y compartiendo sentires de vida y subversión, desde la celda hasta las calles repletas de fuego y decisión.

Hablo desde aquí como enemigo del Estado, en la cárcel de alta seguridad, con 10 años de prisión en la actualidad y con un recorrido de prisión anterior de 12 años y con una vida en continuo de lucha.

Con historia y presente confrontando al Estado con su dictadura, capitalismo y sus modelos democráticos y fascistas.

Íntegro y dispuesto les saludo y comparto este pequeño cariño que me ha oxigenado el corazón en esta revuelta territorial fruto del continuo, la porfía, la bronca y la rebeldía de una generación nueva, fresca, temeraria, sin miedo con rostro

encapuchado fértil en el fuego y el combate callejero. Con grito lúcido lleno de imposibles, capaz de enfrentar y derribar barreras y muros. Aliento de esperanza entre la miseria y el control social.

Revolta puntual, pero desatada contra la paz social y el control de las vidas. Juventud consecuente en la canalización de la rabia, son capaces con el combate callejero de dismantelar la política y sus estructuras de poder y sometimiento. Este nuevo aliento generacional se ha bancado la represión del Estado, a manos de sus lacayos servidores: milicos, pacos, policías, y otras alimañas custodias del poder.

La represión del Estado con tortura, prisión, mutilaciones, muertes e impunidad sistemática legitimada por leyes, políticos y un público ciudadano-pasivo al servicio de sus intereses y vidas acomodadas bajo su dios capital.

Pero ni ahí con su máquina represiva!! sin miedo tal cual 18 de octubre con fuego, piedras y plomo tomándose las calles, saboteando, expropiando la noche enfrentando la repre policial, destruyendo los iconos del poder y poniendo nerviosos a quienes los sustentan.

Un día, una semana, ya van más de 4 meses de revuelta. Y el indicador más sólido son las propias experiencias de lucha y resistencia es el romper con los imposibles, es reconocernos en la lucha, es tomar posición ante la miseria capitalista incrustada en la vida, es tomar posición ante la pestilencia del poder, con cualquiera que sea su máscara o investidura.

La revuelta es puntual, saboreamos el momento de lucha, alejado de lo reivindicativo, las razones sobran para subvertir.

Con entereza saludo el rostro encapuchado y combativo de esta generación, con humildad revolucionaria considero este presente como un estadio-circunstancia dotado de un continuo de lucha donde muchos rostros y proyectos lo conjugan, fruto

del cúmulo de rabia que germina rebeldía.

Apuesto a un nuevo paso, a la subversión permanente, a la guerrilla urbana, al oxígeno libertario que nos da la decisión contundente de ser libres, dueños de nuestros actos y de nuestro sentir, sin amos, sin esclavos, sin cárceles ni estados, sin distancias ni fronteras. Esto implica ir más allá de asumir cotidianidades y valores anticapitalistas, también requiere asumir la confrontación en esa misma medida, vivir la confrontación, buscar las formas, entre las nuevas y las antiguas, mutar y permanecer, oscilar entre la multiplicidad de expresiones: desde el arduo enfrentamiento callejero a las más complejas conspiraciones y sabotajes, asumir la lucha. Siempre es tiempo de aquello.

Reitero el abrazo en complicidad, saboreando este cielo negro de revuelta, que viene a nutrir la convicción de vida trazada con un hacer sin retorno.

No estamos de paso, hemos decidido sobre nuestras vidas, hemos fijado posición y como enemigo del estado les saludo íntegro y dispuesto.

**Mientras exista miseria, habrá rebelión.
Arriba lxs que luchan.**

COMUNICADO DEL SUBVERSIVO LIBERTARIO
MARCELO VILLARROEL SEPÚLVEDA
DESDE LA CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD
FEBRERO DE 2020



ACERCA DE LA RESISTENCIA A LA PRISIÓN Y LA
NECESIDAD DE EXTENDER LA LUCHA AUTÓNOMA
ANTIKARCELARIA.

Una breve mirada a las experiencias de lucha desde el encierro, sus énfasis y los contextos en ke se han desarrollado.

*“Sin ningún Comité Central ni ninguna jerarquía que clasifique
nuestrxs miembrxs, solo podemos conocer caras extrañas como amigxs a
través de sus acciones. Lxs queremos, lxs abrazamos, al igual que
sabemos que otrxs lo harán. Otras células, secciones, grupos”.*

Brigada de la Cólera.
1970.

En tiempos de agudización del konflikto social la cárcel es el principal instrumento de control y kastigo para kienes no se

someten y se rebelan.

Históricamente el dominio a través de todos sus dispositivos ke sostienen el poder, la autoridad, el mundo de las jerarkías, el patriarkado y el kapital a usado la sanción normalizadora para kombatir toda forma de Resistencia ke atake y amenace su paz social.

Sin ir más lejos no fue sino en la diktadura de Pinochet en donde esta dinámika afectó masiva y sistemáticamente a miles y miles de Rebeldes ke la kombatieron entregando los mejores días de sus vidas.

Se reformuló el marko jurídiko fundado en la doktrina de seguridad nazional ke veía un enemigo interno al ke había ke aplastar bajo la exkusa de “kombatir el káncer marxista” según la voz de los genocidas de la época.

Operaba la pútrida “justicia militar”: Miles de muertxs, desaparecidxs, exiliadxs, perseguidxs, violentadxs, torturadxs son el rekuerdo imborrable y el triste legado de la refundación kapitalista neoliberal del imperio yanky a través de la insurrección militar burguesa del genocida ejército chileno.

Kon el komienzo de las masivas protestas populares a partir de los primeros años de la dékada de los 80' surge desde el Estado la “ley antiterrorista” 18.314 el 16 de mayo de 1984 ke kon posterioridad ha sido modificada en dos oportunidades.

Llegó la democracia en 1990 y cientxs de presxs polítikxs habían sobrevivido a un régimen demencial de encierro manteniendo dignas práktikas de Resistencia y organización a pesar de ser propias de una konstruxión ideológika basadas en el marxismo leninismo predominante y hegemóniko en el movimiento popular chileno por más de 60 años.

De esta manera se usó el 11 de marzo de 1990 komo un

momento para definir un corte histórico, después de 17 años de Pinochet, en el tratamiento de todxs akellxs prisionerxs politikxs ke estaban en las cárceles, fundado en el hecho de ke la recuperación del Estado de derecho, había asumido Patricio Aylwin, no justificaba la axión violenta porke, según los próceres de la koncertación y la klase política dominante, estaban los canales para una korrekta y pacífica participación ciudadana», generando los mekanismos jurídicos y políticos para liberar a todxs kienes permanecían en las cárceles de este territorio.

Sin embargo, por un lado, militantes de las mismas organizaciones armadas ke iban siendo liberadx de las prisiones por ser héroes en la lucha antidiktatorial iban presenciando las detenciones y kondenadas a kompañerxs ke después del 11 de marzo habían decidido kontinuar la lucha armada y las práktikas de guerrilla urbana por konsiderar ke sólo era un kambio kosmético de refundación kapitalista revestido de democracia.

En esencia la crítica y decisión eran korrektas aunke propias de una mirada de izquierda político militar de la ke hoy siento una distancia abismal.

Una vez más se volvió a reformular el marko jurídico permitiendo la agudización de una guerra sucia en kontra de los últimos estertores de la subversión armada de izquierda.

Se modificó la ley antiterrorista en 1991, se mantuvo la tortura komo procedimiento habitual de las policias, los asesinatos selectivos y la nefasta “justicia militar” kontinuaron vigentes, se promulgó el dekreto ke permitió fundar la Oficina de seguridad pública komo origen de la actual Agencia Nazional de Inteligencia y se konstruyó la primera cárcel de alta seguridad en Santiago de Chile ke es la misma en la ke me ha tokado vivir en dos períodos por más de 20 años.

A partir del 20 de febrero de 1994 se pone en funcionamiento la cárcel de alta seguridad y kon ello el

tratamiento intrakarcelario para lxs rebeldes kambió haciendo de este uno de anikilamiento.

Se redujeron los espacios de movilidad y para el total kontrol de los “delinkuentes subversivxs”, se aplikó un régimen demencial ke kontemplaba originalmente la lógica de alta y máxima seguridad nacidas en las demokracias parlamentarias europeas ke kombatieron a las guerrillas urbanas metropolitanas en Alemania, Inglaterra, España, Francia e Italia.

Por otra parte, este tratamiento integral represivo kumplió su función derrotando los diferentes proyectos armados del Mapu-Lautaro, los diversos grupos Miristas y Rodriguistas ke operaban en Chile estableciendo komo hito terminal de akella generación politika la fuga reskate por parte del FPMR el 30 de diciembre de 1996 desde la Kárcel de alta seguridad en Santiago de Chile.

RESISTENCIA AUTÓNOMA ANTIKARCELARIA.

Un kamino multiforme de persistencias.

“Nunca esperé salir con vida de tan intensa guerra a muerte con el mundo basura que sólo nos ofrece consumir o morir en sus cárceles. Seamos, vivamos, busquemos el camino hacia la liberación total lejos del verdugo que nos persigue”.

Anónimx en conflicto.

1996.

Es en este período en donde por vez primera en Chile se komienza a gestar una práktika de lucha antikarcelaria devenida de principios organizativos fundados en la horizontalidad, en la afinidad, en la axión directa, en el apoyo mutuo.

Nace el Kolektivo de prisionerxs polítikxs Kamina Libre fundado por un universo de 9 kompañerxs 4 de los kuales habíamos sido expulsados del Mapu-Lautaro por «desviaciones anarkistas» al interior de la kárcel de alta seguridad. Desde ese momento hasta el día de hoy ningún vínculo ni espacio de

enkuentro tuve ni he tenido kon dicha organización muy a pesar de la tipifikación periodistiko policial ke insiste, a través del tiempo, en llamarme “lautarista” negando así explícitamente el vuelko hacia una posición Subversiva Autónoma Libertaria.

Kamina libre se autodisolvió el 2004 kon la salida a la kalle de sus últimos miembros después de kasi 12 años ininterrumpidos de prisión.

Es desde este momento hasta el día de hoy en ke el aporte de dicho kolektivo se ha mantenido y profundizado en la konstruición autónoma ke lucha por la abolición de las prisiones, por la destruxión de la sociedad karcelaria, por la kreación de redes de komplicidad, por la proliferación de la lucha antiautoritaria, por la relación de las diversas mikrokulturas de resistencia en Chile y el mundo ke llaman klaramente y sin ambigüedades a la guerra social.

Es Kamina Libre kien modifica el lenguaje de lucha antitarcelaria negándose a otorgarle el privilegio konseptual de llamar libertad a la democracia del kapital por tanto el grito y konsigna de libertad a lxs presxs por luchar se transforma en: Presxs a la kalle!! Porke la libertad sólo la encontraremos kuando haya Liberación total. Igualmente establece lazos de afinidad renunciando a la práktika polítiko formal rechazando vínculos kon grupos y organizaciones jerárkikas haciendo tangible la horizontalidad en un kontexto social e históriko en ke lo autoritario y vertical aún prevalecían, aunke en retirada, komo forma de organización natural en las esferas de lo “polítiko popular”.

Desde este Espacio Antitarcelario se alentó la proliferación de kolektivos, bandas, núcleos, koordinadoras, de publicaciones llamando a la guerra social.

Se sentaron las bases de una manera de ver y entender la lucha por la destruxión de la sociedad karcelaria komo inherente

a las prácticas subversivas de ataque a lo existente permitiendo el encuentro de diversas generaciones de clara influencia autónoma, negra e insurrexional.

Es en el 2013 en donde de manera definitiva salen los últimos 4 presos políticos ligados a las viejas organizaciones armadas después de 8 años de reclusión nocturna, cerrando así un ciclo de prisión política iniciado 23 años antes que se vuelve a reabrir con la ofensiva del Estado chileno en contra del sector más radical del Rodriguismo con la detención de Marcela Mardones en el 2017 y la extradición de Mauricio Hernández de Brasil a Chile el 2019 como pacto de aveniencia demofascista entre Bolsonaro y Piñera.

Recientemente la Justicia del Dominio ha fijado la pena impuesta a Mauricio en 27 años de prisión efectiva ratificando así la venganza fascista en contra de su historia de combate e ilegalidad contra los poderosos.

Sin embargo, desde el 2005 hasta el día de hoy muchos compañeros han debido enfrentar la prisión como resultado de sus konvixiones y opciones de lucha.

Desde presxs por la lucha kallejera, por okupaciones, por artefactos e incendios, por asaltos y recuperaciones con muertes de policías.

La ofensiva del Estado ha sido permanente llegando a momentos álgidos como en el “caso bombas 1” del 2010 en respuesta por persistir y mantener una práctica Subversiva Autónoma, negra, insurrexional y multiforme como manifestación viva de Guerra Social contra el Estado, la cárcel y el kapital.

Después del “caso bombas 1” fueron cayendo intermitentemente más compañeros en prisión que venían desde un espectro negro que desde su individualidad pasaban a la acción

o en la lucha kallejera ke se agudizó desde el 2011 kon las masivas konvokatorias de los llamados “Movimientos Sociales”.

Es importante señalar ke salvo klaras excepciones, se genera un komportamiento entre lxs detenidxs tendiente a kultivar un bajo perfil komo manera de okultar el “origen polítiko” de la kausa así komo el temor evidente por kedar expuestxs a altas kondenas. Esto ha prevalecido en el tiempo haciéndose kasi un eskuela de komportamiento al interior de la prisión en kuinto al silencio, el nulo aporte teóriko-práktiko y la inkapacidad de kompartir la experiencia del encierro kon sus pares en función de fortalecer el konocimiento real de una trinchera a la ke todxs estamos expuestxs desde el momento en ke kruzamos la frontera de la ilegalidad.

Se hace imperativo tener la klaridad de la necesidad de ser un aporte permanente en todos los kontextos y espacios donde nos lleve el konflikto y ke la kárcel en ningún kaso nos puede anular en nuestras kapacidades y potencialidades.

Si somos guerrerrxs ke ésta kondición se exprese en la kárcel y en la kalle y nunca sea derrotada por el miedo, el silencio y menos por el arrepentimiento.

Establezko el 2005 komo referencia histórico temporal ya ke es en el invierno de este año en ke komienza el funcionamiento de la reforma procesal penal de manera definitiva en todo el territorio dominado por el Estado de Chile y kon ello otro tratamiento jurídko policial penitenciario.

Nuevamente se vuelve a reformular la Ley Antiterrorista en 2010 y es en diciembre de este mismo año en ke la horrorosa muerte de 81 personas presas en la kárcel de hombres de San Miguel de Santiago generó una inevitable extensión de la konciencia y axion antikarcelaria permitiendo el nacimiento de un aktivo de espacios venidos desde la prisión social. Familiares y amigxs de los 81 muertos y entornos solidarios han forjado

iniciativas de denuncia, memoria, jurídicas, asistenciales, pero también de lucha a través de la acción directa en la cárcel y en la calle con diferentes intensidades y alcances.

Otra arista a revisar, en materia jurídico represiva, es la ley 20.813 del 2015 (segundo período presidencial de Bachelet) que vino a modificar la ley 17798, de control de armas y el código Procesal Penal, por la que hoy hay un número importante de personas imputadas resultado de su participación en la Revuelta a través de la lucha callejera.

La razón del Estado, para modificar dicha ley, es porque los tribunales al momento de las condenas, no conseguían dictarlas por la Ley antiterrorista, sino que se terminaba aplicando la Ley de control de Armas. Por ende, les era menester, fortalecer y robustecer esta ley.

Entre las disposiciones, cabe resaltar el artículo 14 D, que incorpora la colocación, el envío, el arrojado, de bomba explosiva, como incendiaria (también se agrega la química, corrosiva, tóxica u infexiosa).

Dejando como sanción, el presidio mayor en su grado medio, para quienes caigan en esta figura, si lo cometen en zonas o espacios de uso público.

Y en casos de artefacto incendiario, cuyos componentes principales, sean pequeñas cantidades de combustible, u otro elemento químico de libre venta al público, (entrando aquí directamente las bombas molotov, o las de contacto), dejando la sanción de presidio menor en su grado máximo, si cometen el delito en zonas, u espacios de uso público.

Respecto a las penas, esta ley, hace que el régimen, de penas sustitutivas, no sean aplicables para estos delitos. Buscando así, castigar a los refractarios, asegurando el encierro, a cualquiera que se posiciona contra su orden.

Igualmente, la realidad de la prisión política mapuche se ha mantenido desde los 90 hasta hoy. La Guerra de Liberación Mapuche ha mantenido y profundizado desde 1997 con las kemas de kamiones en Lumako su extensión y presencia en todo el Wallmapu. El estado chileno sólo ha respondido con cárcel, represión y muerte. No hay ke olvidar ke “La Ley Antiterrorista” después de muchos años sin ser aplicada volvió a ser usada el 2006 kuando Bachelet, en su primera administración, la invoka respecto de la Guerra de Liberación Mapuche y de ahí en adelante ha tenido aplicación en el Wallmapu y en el resto del territorio dominado por el Estado Chileno expresando claramente ke este es el úniko lenguaje ke el poder mantiene kon todxs lxs rebeldes ke kon motivos y razones diversas lo apuntan kon su axionar de ofensiva permanente.

La legitimidad de la Guerra de Liberación Mapuche entre explotadxs y desadaptadxs no mapuche es inkuestionable.

Del mismo modo ke hoy la violencia kontra el poder y su miseria, la rebelión komo komportamiento de rechazo y afirmación práktika de nuestra lucha se justifica por la inmensidad de motivos y razones ke la propia realidad nos otorga komo Arsenal para destruirla.

Su paz social impuesta kon sangre, represión, explotación y muerte no resiste pasividad.

Hoy es el momento de ensanchar las formas de organización subversiva autónoma no olvidando nunca ke kienes estamos en prisión por largas kondenadas nos hemos mantenido kon la konvixión intacta señalando un kamino kon nuestra resistencia real desde hace dékadas.

Desde una mirada de guerra es kon lxs presxs ke llevamos años es kon kienes hay ke redoblar el kompromiso real libremente asumido de hacer todo lo posible para llevarnos de vuelta hacia las kalles.

Esto para nada es kontraditorio kon la formación de iniciativas de solidaridad kon ese extenso kúmulo de personas presas llamadx “presxs polítikxs de la revuelta” entre kienes se enkuentra un universo pekeño de kompas ke hoy enfrentan la lucha desde esta trinchera.

No podemos alentar el negacionismo y permitir el olvido haciendo prevalecer esta lógica venida de una mirada permeada fuertemente por el ciudadanía entre kienes recién se acuerdan ke la prisión política existe.

Tampoko hay ke alentar la konstrucción de una idea karikaturizada del-la kompañerx tras las rejas komo héroe o viktima de un momento intenso del konflikto.

Somos personas en guerra, muchxs guerrerxs konvencidxs de la necesidad del atake. Unxs antes y otrxs después por el mismo kamino de subversión ke en nuestras historias de vida venimos kon nuestrxs muertxs, presxs y fugadx a ser parte de este momento histórico de tensión y Revuelta permanente.

Todas las señales hablan de la agudización del konflikto. Porque el poder no es una idea inmaterial subjetiva sino ke también y ante todo se manifiesta de manera sutil y brutal a través del monopolio de la violencia ejercido por sus sikarixs guardianes del Estado, de su orden y de su ley.

Es necesaria la klaridad para el aktuar, teniendo una mirada en perspectiva kon nuestro pasado, desde el presente sin amnesias temporales ke permiten ubicarse koherentemente frente al konflikto. Porque somos el konflikto mientras la llama de la ilegalidad prevalezka resultado de nuestra konvixión de lucha kapaz de enfrentar la tortura, la prisión y la muerte en estos tiempos en ke la guerra está desatada y en la ke no hay vuelta atrás.

Ke este despertar antitarcelario resultado de la agudización

del konflikto sirva para potenciar la lucha integral en kontra de todo lo existente.

Recordar ke hay una pelea dándose al interior de las prisiones y nos afecta directamente a kienes llevamos años de encierro y es en kontra el decreto ley 321 promulgado en 1925 y ke establece la posibilidad de “libertad kondicional” a kondenadxs y modificado en enero del 2019 kon resultados graves para los tiempos de kumplimiento de kasi todxs lxs kondenadxs del país, exigiendo dos tercios de kondena efectiva, más kondukta intachable e informe psicosocial hecho por lxs karcelerxs incurriendo en una flagrante violación de su propia legalidad ke indika komo doctrina el hecho de ke ninguna ley se aplika hacia atrás en el tiempo salvo akella ke favorece al-la kondenadx. Exceptuando los hechos koncebidos komo “krímenes de lesa humanidad” ke no preskriben y para los kuales hay akuerdo mundial komo tendencia proklive al esklarecimiento de verdades y justicias histórikas siempre en el ámbito de las leyes del dominio.

Por otra parte los primeros días de febrero de este año komenzó a aplikarse la Ley N° 21.208 ke fija penas para sakeos y tipifika los actos ke atenten kontra la libertad de sirkulación a través de medio violentos, más konocida komo “ley antisakeos”, expresión inekivoka de una ofensiva político juridika del Estado ke no cesa en echar mano a su extenso Arsenal represivo kontínuo para intentar frenar la Revuelta así komo para perpetuar el plus valor de su merkancia junto a sus altísimas tazas de ganancia.

No olvidar kada una de las razones ke están presentes en esta Revuelta.

Por lxs de ayer, por lxs de hoy y por lxs ke vendrán!!

Es vital mantener la fuerza y el newen siempre en alto, la memoria insurrekta potente para saber kaminar en tiempos

álgidos y complejos como los ke hoy se viven. Nunka perder la brújula de nuestros deseos y necesidades, nunka olvidar todxs y kada unx de lxs verdugxs serviles al poder ke han obrado kon la maldad propia de su kondición de sikarixs del Estado. Nunka dejar ke el miedo se apodere de nuestra konciencia menos de nuestra axión.

Es tiempo de ir por todo ya ke las esperas y justifikaciones para la inaxión son sólo el lenguaje del dominio, sus sostenedorxs y falsos kritikxs.

Saludando a todxs lxs kómplices y hermanxs repartidxs por el mundo, en fuga, en las kárceles y en zonas de guerra y konflikto.

Por la extensión de la solidaridad kon lxs Presxs de la Guerra Social, de la Liberación Mapuche y de la Revuelta.

**JUVENTUD KOMBATIENTE:
INSURREXIÓN PERMANENTE!!
POR LA MULTIPLIKACIÓN DE LA AXIÓN
AUTÓNOMA ANTIKAPITALISTA!!
SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD
INTERNACIONALISTA POR LA DEMOLICIÓN DE
LAS PRISIONES!!
FRENTE A LA INDIFERENCIA MASIVA:
RESISTENCIA ANTICARCELARIA ACTIVA!!
HASTA LA DESTRUCCIÓN DEL ÚLTIMO BASTIÓN
DE LA SOCIEDAD KARCELARIA!!
¡¡POR EL FIN DE LA LEY 321 Y TODAS SUS LEYES!!
¡¡JUAN, MARCELO Y TODXS LXS PRESXS DE LA
GUERRA SOCIAL A LA CALLE!!
¡¡MEMORIA, RESISTENCIA Y SUBVERSIÓN!!
¡MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!**

Familiares, amigos/as, individualidades, compañeros/as, bandas musicales, distros, radios libres, ferias, colectivos, grupos, entre otros, hemos contribuido de forma pública en la solidaridad concreta con los compañeros subversivos autónomos y libertarios **Juan Aliste Vega** y **Marcelo Villarroel Sepúlveda**, prisioneros condenados por diferentes acciones directas en la región chilena.

Bajo la práctica de crear y aunar, distintas personas que conforman las iniciativas nombradas -junto a nuestros hermanos en prisión- convergeríamos dándole vida y/o colaborando en la **Red Solidaria Antikarcelaria con Juan y Marcelo**, grupo de apoyo que anunciaría públicamente sus ideas y proyecciones en julio del año 2018.

De esta manera, en un esfuerzo colectivo presentamos nuestra primera edición de **Tiempo de luchar**, publicación anticarcelaria de la red que compila sus distintos comunicados públicos, iniciativas solidarias, reflexiones de nuestros compañeros en prisión y otras instancias para seguir alimentando la lucha subversiva autónoma que está presente en Chile y en varias partes del mundo.

